



Programas formativos para PYMES de los sectores emergentes de la provincia de Jaén.

Agrupación de Desarrollo PROMOJAÉN – Iniciativa Comunitaria EQUAL.
Unión General de Trabajadores de Jaén.

ACCIÓN DESARROLLADA DENTRO DEL PROGRAMA “Servicios de Asesoramiento para la selección de recursos humanos dirigidos a los empresarios de los sectores emergentes, que incluya todas las medidas de fomento al empleo promovidas por las distintas administraciones”.

Dirección Facultativa: M. A. González y M. J. Linde.

Redacción y estudio: R. Córdoba y A. Yera.

Responsable del Proyecto por UGT: R. Machado.

Documentación, Diseño y Edición: Karonte Nuevos Desarrollos, S.L.
WWW.KARONTE.BIZ





Programas formativos para PYMES de los sectores emergentes de la provincia de Jaén.

Unión General de Trabajadores de Jaén.

Reservados todos los derechos. El contenido de esta obra está protegido por la Ley, que establece penas de prisión y/o multas, además de las correspondientes indemnizaciones por daños y perjuicios, para quienes reproduzcan, plagien, distribuyeren o comunicaren públicamente, en todo o en parte, una obra literaria, artística o científica, o su transformación, interpretación o ejecución artística fijada en cualquier tipo de soporte o comunicada a través de cualquier medio, sin la preceptiva autorización.

LA PRESENTE EDICIÓN:

© Unión General de Trabajadores de Jaén, 2003.

Paseo de la Estación, 30 – 1ª Planta.

23008 Jaén.

Depósito Legal:

ISBN:

Impreso en España:

IMPRIME:



Presentación.

La educación, como proceso continuo de aprendizaje, constituye el principal mecanismo de adaptación al medio para los seres humanos. Así, uno de los principales objetivos del sistema educativo consiste en garantizar la preparación de los ciudadanos y ciudadanas para ejercer sus funciones como tales en el seno de la sociedad.

Evidentemente, todo lo que tiene relación con la vida laboral constituye una parte importante de la vida de las personas, ocupando gran parte de sus jornadas diarias y jugando un papel esencial para su propio sustento, por lo que se reconoce el derecho al trabajo como uno de los derechos universales.

Este aspecto resulta, pues, fundamental en todo el sistema educativo, incidiendo en él desde sus mismos planteamientos y resaltando la importancia de la correspondencia y el ajuste que debe existir entre, por un lado, los estudios y titulaciones que desde él se ofrecen y, por otro, las propias necesidades de la sociedad.

Dentro del sistema que hoy regula la formación en nuestro contexto, la Formación Profesional representa un papel destacado desde el punto de vista del acceso al mercado de trabajo.

Esto se refleja en primer lugar en su propia definición, ya que es la encargada de preparar a los trabajadores y trabajadoras para el acceso directo al empleo, a través de unos contenidos, actitudes y actividades de carácter fundamentalmente profesional. Es, pues,





una formación de carácter finalista, aunque integrada en el resto del sistema con unos canales que permiten continuar estudios, y que se adquiere para ejercer una profesión.

Por otro lado, resulta muy significativo que alrededor de un 70% de los empleos actuales requieren de las cualificaciones que la Formación Profesional ofrece, en sus distintas titulaciones. Por todo ello, esta relación directa con el mercado laboral y el entorno socioeconómico hace más imprescindible que exista adecuación entre ambos aspectos.

Estas relaciones, entre las necesidades de la sociedad y, más concretamente, las demandas del mercado de trabajo, de una parte y, por otra, la educación y, más en concreto, la formación profesional son, precisamente, en las que se centra el objeto de el presente estudio.

La UGT ha venido siendo sensible a estos planteamientos desde hace años. En sus últimas resoluciones congresuales ha venido poniendo a la cabeza de sus objetivos fundamentales la lucha contra el desempleo y ha entendido que uno de los pilares básicos de ese objetivo es la adecuada cualificación de los trabajadores y trabajadoras jiennenses.

No es posible sin esta premisa previa abordar un proceso de modernización de nuestro tejido productivo que permita el arranque definitivo de la economía provincial en su carrera para alcanzar los estándares de bienestar social del resto de los territorios europeos.

Para la Unión General de Trabajadores de Jaén la Iniciativa EQUAL ha supuesto una magnífica oportunidad para abordar de forma estable programas de estudio y formación que le están permitiendo, con iniciativas como la presente, no sólo estudiar y



comprender mejor las particularidades del mercado de trabajo provincial, sino que también actuar en la corrección de determinados desequilibrios y aportar propuestas para su corrección.

Precisamente, EQUAL experimenta nuevas formas de lucha contra la discriminación y la desigualdad experimentadas tanto por los que disponen de un empleo como por aquellos que lo buscan. La cooperación transnacional, la innovación, la capacitación, el planteamiento temático y de asociación, la difusión y la integración en políticas y prácticas son los principios clave del EQUAL. Las actividades están estructuradas sobre cuatro pilares: Capacidad de Inserción Profesional, Espíritu de Empresa, Adaptabilidad e Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

La UGT participa a su vez de esta Iniciativa a través de la Agrupación de Desarrollo en Pro de Jaén, en la que también están presentes Agrupaciones de Desarrollo, Federación Empresarial Jiennense, Cámara de Comercio y Diputación. Confirma así su vocación de contribuir al desarrollo de la Provincia mediante su participación activa en los procesos de diálogo social que se han impulsado en ella y en la cogestión de programas específicos con Administraciones Públicas y otros agentes sociales que permitan la mejora de las condiciones de trabajo, de capacitación y de acceso al empleo de los trabajadores/as.



Programas formativos para PYMES de los sectores emergentes de la provincia de Jaén.

Unión General de Trabajadores de Jaén.





ÍNDICE

Presentación	5
Índice	9
Introducción	
<i>Definición.</i>	11
<i>Finalidad y objetivos</i>	
<i>Metodología de trabajo</i>	
<i>La Iniciativa Comunitaria Equal y UGT de Jaén.</i>	
I. Caracterización Socioeconómica de la provincia de Jaén	17
II. La Formación Profesional	23
III. Análisis sectorial:	27
- Industrias agroalimentarias	29
- Industria textil	47
- Industrias de la madera y del mueble	63
- Turismo	77
- Cuestiones generales	99
IV. Conclusiones	103







Introducción.

DEFINICIÓN.

Este proyecto se centra en la necesaria adecuación entre las necesidades y demandas del mercado laboral por un lado, y la Formación Profesional, como encargada de facilitar su acceso directo al mundo del trabajo, por otro.

Desde un planteamiento inicial, en el que se recoge un análisis socioeconómico de la provincia de Jaén y de la oferta formativa existente, se pretende aportar precisamente herramientas que aporten métodos y programas formativos ajustados a las necesidades reales de las actividades productivas emergentes en la provincia, para lo que se han seleccionado tres actividades:

- a) Aplicación de la introducción de nuevas tecnologías de la información y el conocimiento en los sectores objetos del proyecto.
- b) Promoción y comercialización de servicios de Turismo rural.
- c) Comercialización de productos agroalimentarios.
- d) Los sectores económicos que se analizan son el textil, la madera y el mueble, el agroalimentario y el Turismo Rural. Son los sectores objeto de la Iniciativa EQUAL promovida



Programas formativos para PYMES de los sectores emergentes de la provincia de Jaén.

Unión General de Trabajadores de Jaén.

por la Asociación de Desarrollo PROMOJAÉN y se seleccionan sobre la base de las recomendaciones del Plan Estratégico de la Provincia de Jaén.



FINALIDAD Y OBJETIVOS.

La finalidad de este proyecto consiste en procurar un acercamiento al tema indicado, que nos permita reflexionar sobre las posibilidades actuales y de futuro de la formación, en relación con la evolución socioeconómica y las tendencias del mercado de trabajo.

Como sus objetivos principales podemos señalar:

- a) Llevar a cabo un diagnóstico de las principales necesidades formativas en los sectores seleccionados.
- b) Recopilar las experiencias formativas afines y las referencias en familias profesionales ya existentes.
- c) Elaborar propuestas de itinerarios formativos para las actividades seleccionadas, acciones formativas que incidan en los sectores emergentes determinados.

METODOLOGÍA.

Para realizar este trabajo, hemos empleado, fundamentalmente, la técnica del análisis documental, a través de la recopilación de estudios preexistentes, bibliografía especializada, informes sectoriales y legislación, cuyas referencias principales figuran en el anexo.



Aunque la mayor parte del trabajo se centra en el estudio de cuatro sectores concretos, con especial relevancia en la estructura socioeconómica de la provincia de Jaén, comenzaremos con una perspectiva sobre la situación socioeconómica general en la provincia.

Igualmente, como un segundo punto previo, incluiremos una exposición sobre el sistema de formación profesional actualmente vigente, contemplando las diferentes opciones para acceder a la cualificación profesional.

En cuanto al análisis de cada uno de los sectores elegidos, comenzamos con una aproximación general, en la que hacemos referencia a su situación actual en la provincia, la exposición de las principales tendencias apreciables y una clasificación de las distintas actividades y subsectores, tomando como referencia para su definición el Código Nacional de Actividades Económicas (CNAE-93).

A continuación, se recogen las distintas titulaciones o cualificaciones que, desde las distintas opciones de Formación Profesional, se ofertan actualmente en relación con el sector en estudio.

Para finalizar el análisis de cada sector, se presentan algunas propuestas de acciones formativas que, en base a ese análisis realizado, pretenden servir de orientación para abordar los perfiles y las competencias demandadas por su evolución. Esta parte se completa con los ejemplos de algunos itinerarios concretos más desarrollados.



A continuación, se incluye un apartado en el que se tratan cuestiones que, o bien afectan a varios sectores de actividad productiva, o tienen relación con todos ellos.

Para finalizar el trabajo, se presentan unas conclusiones generales, como elementos de reflexión y análisis, que permitan implementar nuevas líneas de actuación desde la F.P.

Como anexo, se incluye un directorio de referencias.





*Antes de comenzar con el análisis sectorial en sí, realizaremos un acercamiento hacia los dos ejes principales de este trabajo: La situación actual del **entorno socioeconómico**, como marco en el que se inscribe la evolución del mercado de trabajo, y la **formación profesional**, como instrumento de preparación de trabajadores y trabajadoras para su inserción en ese mercado de trabajo.*





Caracterización socioeconómica de la provincia de Jaén

Abordaremos este capítulo comenzando por unas referencias sobre el marco general en el que se inscribe nuestra región, apuntando las principales tendencias del proceso actual en el plano socioeconómico, para pasar después a tratar la situación concreta de la provincia de Jaén, que es el ámbito territorial de este proyecto.

El trabajo, la forma y las condiciones en las que se realiza la actividad laboral, tienen una serie de connotaciones específicas en cada entorno socioeconómico y en cada momento histórico.

En este sentido, Jaén y su provincia se inscriben en la Andalucía de principios del XXI (incluida en las regiones Objetivo Uno de la Unión Europea, cuyo P.I.B. per capita no supera el 75% de la media) que, a su vez, se encuentra inmersa en un marco mucho más global, definido por nuestra situación en la Unión Europea y las relaciones vecinales con el Norte de África. En este **entorno general**, los principales rasgos del momento actual, a los que se les puede atribuir la rápida evolución de las economías mundiales, son el proceso continuo de globalización y liberalización y la aceleración del progreso tecnológico.

Indisolublemente unido a la globalización, con la consolidación de un mercado mundial, se está produciendo la consolidación de un proceso paralelo de liberalización, entendida en un sentido triple:



Como desregulación de actividades, como reducción o desaparición de monopolios de carácter estatal y como mayor apertura comercial.

En estrecha relación con la mundialización, el espectacular avance tecnológico de las últimas décadas ha contribuido de manera decisiva a cambiar los sistemas de producción y los factores que determinan la competitividad de empresas y territorios, situando al conocimiento como el principal activo en la generación de valor. De esta forma, el grado de competitividad de las economías, para los territorios y para las empresas, viene determinado tanto por los planteamientos innovadores de gestión de la información y que generan nuevos conocimientos, como por la implantación de las tecnologías de la comunicación.

En el ámbito empresarial, la introducción o renovación de las tecnologías de la información y la comunicación (TICs) presenta implicaciones como una mayor eficiencia, la apertura de posibilidades de trabajo en red o la facilidad de acceder a nuevos mercados. Esta influencia notable, se manifiesta en un doble sentido: Por un lado, provoca la expansión del referente externo para la competitividad, desde las fronteras del mercado local o nacional hasta el mercado global, tanto en la demanda de productos y servicios como en la oferta de materias primas. Por otra parte, está modificando los aspectos internos de la gestión de la empresa, incidiendo especialmente en la productividad.

Estos cambios sustanciales en el ámbito socioeconómico están haciendo que la gestión del conocimiento (el aprovechamiento eficiente de lo que se sabe) se constituya en un activo determinante como fuente de productividad, y por consiguiente, de competitividad. La interacción entre ambos factores implica la



necesidad de mantener un flujo continuo de inversión hacia esta categoría de activos para mantener su flexibilidad y, por tanto, su competitividad a largo plazo. Este nuevo tipo de activos, denominado comúnmente "intangibles", ha supuesto una genuina revolución en las técnicas de gestión empresarial.

Bajo el término "activos intangibles" se encuentran determinadas categorías que hasta hace poco no encontraban un reflejo fiel en la contabilidad de la empresa, tales como el capital humano e intelectual, el proceso de aprendizaje, la organización inteligente, el aprendizaje organizativo, la comunicación interna, la gestión del conocimiento, etc. De esta forma, los diversos elementos que componen esta categoría han pasado a revestir tanta importancia, al menos, como otros activos materiales (maquinaria, instalaciones, etc.), en el diseño global de las estrategias de las empresas. Este cambio de perspectiva ha sido descrito como un movimiento de tipo estructural hacia una economía del conocimiento (definida en 1973 y también denominada "economía del saber"), aplicable tanto a nivel microeconómico, refiriéndose a la estructura productiva de una empresa, como a nivel macroeconómico, donde con este término se hace referencia a la creciente importancia en la producción nacional de actividades económicas intensivas en tecnologías y en acumulación de conocimientos.

A nivel microeconómico, el análisis de los informes contables de las empresas muestra una información ausente o muy reducida sobre este tipo de activos, aún cuando varios de ellos son identificables en términos contables: patentes, marcas, franquicias, software, programas de investigación. Por el contrario, otros activos (ideas, capacidad de adaptación, experiencia) no encuentran su reflejo en los estados contables. Al



igual que ocurre con los activos medioambientales, aún no existe un consenso en el reflejo contable de los intangibles en la empresa o a nivel nacional.

Así pues, para ser competitivos en este nuevo contexto, resulta imprescindible incrementar los esfuerzos en la ampliación, la dinamización y la modernización de todos los sectores productivos y, también, en la adecuación de los recursos humanos a la nueva demanda, generada por la sociedad del conocimiento y las nuevas tecnologías de la comunicación.

En cuanto al panorama que nos ofrece el **ámbito territorial de estudio**, podemos comenzar con una simplificación general, que quizá deje a un lado las distintas experiencias e iniciativas de carácter novedoso que están dinamizando el panorama socioeconómico de la **provincia de Jaén**. Así, puede decirse que la actividad principal de la población sigue siendo la agricultura, concentrada casi exclusivamente en el olivar, aunque en los últimos tiempos están cobrando cada vez mayor importancia el sector industrial (madera, textil y agroalimentario: transformación y conserva) y el sector servicios, sobre todo los ligados al del turismo. Esto está contribuyendo a la diversificación de actividades en bastas zonas de su territorio, lo que podrá suponer un freno a la emigración y al envejecimiento de su población.

El análisis de la estructura productiva de la provincia pone de manifiesto la existencia de un fuerte *sector agrario*, aunque tiende a reducirse cada vez más en las economías de nuestro entorno. Ello se manifiesta en una tasa de empleo en la agricultura considerablemente superior a las medias española y europea. Hay que destacar, sin embargo, que el sector primario andaluz en





general, tras un crecimiento consecutivo de varios años, ha presentado últimamente una evolución menos favorable en términos de población y empleo, indicando un cambio de tendencia desde 1999.

Cabe destacar asimismo el comportamiento del *sector servicios*, que con un valor medio del 63,4% en Andalucía, superior en más de un punto porcentual al del estado español, la caracteriza como una región con una elevada terciarización. Este sector es el más importante en la región, se encuentra en continuo crecimiento y, dentro de él, el turismo ocupa un lugar destacado, aunque se está produciendo una diversificación de las actividades, gracias al desarrollo de las telecomunicaciones, los servicios ligados al ocio, etc.

El sector industrial por el contrario, es el que menor peso relativo tiene en términos de empleo para Jaén, al igual que para Andalucía en general, con una aportación al VAB provincial en la última década en torno al 17%. Se caracteriza por concentrarse en sectores calificados como tradicionales, esto es, con una baja elasticidad de la demanda y con reducido nivel tecnológico, de acuerdo con la clasificación de las actividades industriales efectuada por la OCDE.

De hecho, cinco de esos sectores aportan el 80% de la producción industrial provincial:

- Alimentos, bebidas y tabaco.
- Madera, corcho y muebles de madera.
- Productos metálicos.
- Productos de minerales no metálicos.



- Textil, calzado y otras confecciones

En cuanto a su estructura territorial, existe una concentración industrial en la provincia de Jaén que podríamos definir en torno a dos ejes geográficos: el de la Nacional IV, que recorre el norte de la provincia, y el eje diagonal intermedio, que nace en Úbeda y recorre parte de Mágina, la capital y los municipios de la campiña hacia el extremo sur de la provincia.

Si bien este sector ha ido observando un paulatino descenso de su protagonismo en la producción provincial, debido al proceso de terciarización de la actividad económica antes referido, las manufacturas jiennenses han mostrado una competitividad apreciable, como revela el incremento de su participación en la producción industrial tanto nacional como autonómica.

A lo largo de los veinte últimos años, el crecimiento de la producción manufacturera se ha basado en el incremento de la productividad del trabajo. El aumento del rendimiento medio por trabajador se ha producido no solamente como fruto de una mayor capitalización de las instalaciones y la cualificación de los trabajadores, sino que es consecuencia igualmente de un cambio en la especialización sectorial de la industria y de las mejoras implementadas en la calidad y la utilidad de los productos.

A pesar de los avances logrados en los últimos decenios tanto en materia de VAB como de empleo industrial y, por ende, de productividad aparente del factor trabajo, es preciso señalar que aún estamos algo alejados de la productividad media del sector industrial en Andalucía (87% con respecto a la media andaluza) y España (66%).



Programas formativos para PYMES de los sectores emergentes de la provincia de Jaén.

Unión General de Trabajadores de Jaén.

Por último, debemos señalar que la superficie sujeta a protección ambiental en Andalucía alcanza valores superiores para este indicador a los del conjunto de España y Europa, representando el 49,5% de la superficie protegida nacional. La existencia de amplias zonas de Jaén que gozan de algún tipo de protección ambiental, hace que éste suponga un factor territorial con clara influencia en la actividad económica de la provincia.



La oferta formativa

En nuestro sistema educativo, la Formación Profesional se encuentra estructurada en diversas modalidades:

FORMACIÓN PROFESIONAL REGLADA.

Es la que se inscribe dentro del sistema académico general. Las competencias en esta materia dependen de las autoridades educativas, en nuestro caso, de la Consejería de educación y Ciencia de la Junta de Andalucía.

A su vez, se subdivide en dos:

□ Formación Profesional de Base:

Incorporada a la formación general en el artículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato y debe ser acreditada para acceder a la Formación Profesional Específica.

□ Formación Profesional Específica:

En la que se trabajan capacidades, conocimientos y habilidades asociados a la competencia profesional, que preparan para el ejercicio de una profesión.



Programas formativos para PYMES de los sectores emergentes de la provincia de Jaén.

Unión General de Trabajadores de Jaén.

Las enseñanzas de la Formación Profesional Específica se organizan en ciclos formativos de grado medio y de grado superior, y conducen a la obtención de los correspondientes títulos profesionales.



FORMACIÓN PROFESIONAL OCUPACIONAL.

Concebida como un instrumento imprescindible para la inserción sociolaboral, está específicamente dirigida a las personas desempleadas. Su objetivo es actuar como un sistema formativo que permita la retroalimentación de las capacidades y habilidades de los trabajadores y su mejor adaptación a la oferta de trabajo.

Sus competencias dependen de las políticas de empleo e inserción y fueron transferidas a la actual Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico de la Junta de Andalucía.

OTRAS MODALIDADES DE FORMACIÓN PROFESIONAL

Entre ellas podemos incluir programas existentes de actuación específica, iniciativas estrictamente empresariales o acciones de formación continua para trabajadores y trabajadoras.

Gozan de una mayor flexibilidad en cuanto a la programación de contenidos y métodos de planificación y cubren distintos objetivos como el reciclaje profesional, la adaptación a nuevas tecnologías y procesos de producción o distribución, la actuación específica en un ámbito determinado, etc.

Esta clasificación hace referencia al sistema actual, aunque la reciente aprobación de la reforma de la ley de educación hace que, a día de hoy, no haya aún referencias concretas y estudiadas respecto a las medidas que implica su aplicación.





En todo caso, una de las cuestiones básicas a la hora de abordar el diseño y el modelo de la Formación Profesional, es la que hace referencia a su adecuación (en materia de títulos, contenidos, metodología y capacitación en general) respecto a las tendencias del mercado de trabajo y de las posibilidades de desarrollo que nuestro territorio presenta.

Así pues, si tenemos en cuenta que la formación de los trabajadores y trabajadoras y su relación con la actividad productiva no obedece a una relación estática, el sistema debe hacer posible una F.P. ágil, flexible y eficaz, capaz de adaptarse con realismo a un entorno profundamente dinámico en el que nos situamos.

En este sentido, dentro del esquema actual, la formación inicial se ve superada frecuentemente en este proceso, en el que se ha demostrado que la estructura del sistema educativo carece de la capacidad suficiente en el tiempo preciso de adaptación a los cambios constantes y rápidos de la demanda. Por ello, se impone la necesidad de un planteamiento abierto y profesionalizador, en el que primen valores como la adaptabilidad, la iniciativa, nuevas formas de gestión y el trabajo en red.

En cuanto a la Formación Ocupacional, supone una oferta formativa complementaria a la anterior, como mecanismo de acceso a la cualificación profesional, también para otros sectores de población. Su mayor especificidad y su estructura menos formalizada hacen que, en muchas ocasiones, venga a cubrir estos desajustes. Por ello, se precisa que sea realmente adaptada, para ofrecer garantías de calidad e inserción de las personas desocupadas.

Respecto al punto relativo a otras modalidades de F.P., debemos hacer referencia especial a la Formación Continua, cuyo principal



objetivo es el reciclaje y la recualificación de los trabajadores y trabajadoras en activo.

El actual sistema está regulado por los III Acuerdos de Formación Continua, firmados el 19 de diciembre de 2000, con vigencia hasta 2004, por lo que se espera que se produzcan cambios sustanciales. Hasta ahora, la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo es la entidad encargada de la organización, gestión, distribución de fondos y de la supervisión y justificación de las acciones formativas.

Este tipo de formación, se implementa en Planes de Formación de Oferta (cualificaciones transferibles entre empresas de distintos sectores o ramas de actividad y entre distintos ámbitos laborales) y de Demanda (con acciones que solicitan las propias empresas). Esto, junto con la flexibilidad que tienen en la planificación concreta de las acciones, ofrece grandes posibilidades para atender eficientemente los objetivos de competitividad de las empresas y consolidar la empleabilidad de esos trabajadores y trabajadoras.



Programas formativos para PYMES de los sectores emergentes de la provincia de Jaén.

Unión General de Trabajadores de Jaén.





Análisis sectorial

Una vez realizada esta primera aproximación al tema objeto de este trabajo, en torno a los dos aspectos que le sirven de ejes, pasamos al análisis de los cuatro sectores elegidos, que aparecen con especial pujanza en el tejido productivo local y que destacan por su capacidad de generar mayores posibilidades de riqueza, mayor diversificación y mayor capacidad de generación de empleo.



Programas formativos para PYMES de los sectores emergentes de la provincia de Jaén.

Unión General de Trabajadores de Jaén.





Industrias Agroalimentarias.

EL SECTOR AGROALIMENTARIO EN LA PROVINCIA DE JAÉN.

Tradicionalmente, Jaén ha sido siempre una provincia agrícola, sobre todo, identificada con el olivar. Durante el siglo XX, fue extendiéndose como cultivo intensivo, apartando otros cultivos tradicionales como el cereal, la vid y la huerta, hasta convertirse en un monocultivo que en la actualidad ocupa la práctica totalidad del suelo agrícola disponible.

En cuanto a su estructura de explotación, debemos destacar la implantación de un sistema productivo basado en las cooperativas de transformación formadas por productores. Este fenómeno, que ha ido generalizándose desde la postguerra, es el responsable de que en la totalidad de los municipios de la provincia exista, al menos, una cooperativa de este tipo y en la mayoría de ellos dos o más.

Este sistema ha tenido consecuencias positivas respecto a la mejora generalizada del producto, ya que, en general, este tipo de cooperativas han ido incorporando mejoras sustanciales en los procesos extractivos. Igualmente, han jugado un papel importante



en la prestación de servicios a los agricultores, tales como la venta de la producción, la gestión de ayudas agrarias, etc.

Sin embargo y en el otro lado de la balanza, las cooperativas se han mostrado especialmente deficientes a la hora de establecer una política eficaz de comercialización del producto, con todas las cuestiones que esto lleva consigo (establecimiento de marcas, de cadenas de distribución, de estudios de mercado, etc.). También, por regla general, se han mostrado reacias a la aplicación de métodos de gestión de calidad y de dirección profesionalizada, igual que a la introducción de nuevas tendencias en la gestión empresarial, comercial y de los recursos humanos.

Desde el punto de vista del empleo, debemos destacar el carácter cíclico de la actividad. La molturación de la aceituna se realiza durante la época de recogida, puesto que el almacenamiento prolongado del fruto afecta a su calidad y rendimiento. De esta manera, el período de actividad industrial se limita a unos pocos meses del año, dependiendo del volumen de la campaña, mientras que el resto se dedica a conservación, comercialización, limpieza de bodegas, etc.

Esto provoca que la contratación de mano de obra se resuelva con contratos temporales y con fijos discontinuos. En general, se trata de un personal de baja cualificación, pero que se encuentra razonablemente adiestrado para el manejo de la maquinaria que se utiliza. Figuras más especializadas son los maestros de molino, que en algunos casos han superado sus misiones tradicionales y han seguido cursos de catas para controlar las cualidades organolépticas de la producción. Es relativamente frecuente que existan laboratorios para el control de las calidades del producto, ya que son necesarios para después establecer los precios de pago



del fruto al agricultor, lo que podría asimilarse a un incipiente sistema de control de la calidad de la producción.

Además de la industria de transformación aceitera, existen otras actividades del sector presentes en la provincia, algunas tradicionales y otras de más reciente aparición.

Entre las primeras se encuentran, por un lado, actividades que podríamos considerar de autoconsumo, como la producción de embutidos tradicionales, panaderías, pastelerías, etc. y, por otro, la industria vinícola, de producciones más bien cortas y que generalmente se distribuyen en la propia provincia aunque, en algunos casos, están abriéndose paso en mercados exteriores. Destacaríamos Bailén, Torreperogil y, más recientemente, Frailes.

Entre las segundas hay que mencionar iniciativas realmente interesantes en el campo de la industria agroalimentaria que se han producido en los últimos años:

Primero, la aparición de la industria del dulce de navidad, principalmente en Alcaudete y Arjona, durante los años 60' y 70', que han dado lugar a la implantación de varias firmas en el mercado nacional, desplazando a otras empresas asentadas, y que han incorporado innovaciones para mejorar su productividad y capacidad de comercialización. La temporalidad del producto obliga mantener una actividad cíclica aunque, y como prueba de la actitud dinámica de estas empresas, han puesto en marcha iniciativas de diversificación productiva, como el envasado de productos hortofrutícolas o la extensión a otros productos de repostería, para extender el ciclo productivo al resto del año.

A ellas se unen otras empresas de transformación y envasado de productos hortofrutícolas que han hecho su aparición más



recientemente. Han tenido un notable éxito en la comercialización de sus productos, utilizando para ello sistemas de tratamiento, envasado y gestión de la productividad que podríamos calificar de avanzados. Este foco apareció en la comarca de Sierra Mágina, concretamente en Bedmar, y su experiencia está siendo adoptada por otros municipios.

Entre las iniciativas empresariales de reciente aparición, también podemos incluir a las industrias de producción y comercialización de embutidos en Los Cárcheles, que aplica modernos métodos y ha traspasado el umbral del mercado local.

Una cuestión relevante, respecto a la incidencia en el empleo de estas actividades en nuestro ámbito de estudio, es la que hace referencia a la distribución por sexos. Así, mientras que la contratación de mujeres en el sistema de producción de las almazaras es escasa o casi nula, limitándose a actividades administrativas, comerciales o de control de calidad (laboratorios), en el resto de las actividades descritas la utilización de mano de obra femenina es abundante o casi exclusiva.

Para finalizar esta panorámica general del sector en la provincia, debemos indicar que la transformación de productos agroalimentarios constituye en la actualidad el subsector de mayor peso específico dentro del sector industrial, ocupando al 30,6 % del empleo industrial de la provincia. Igualmente, la distribución de la producción industrial por ramas de actividad revela que la de “alimentos, bebida y tabaco” es la más importante de la provincia de Jaén, con un 40,66% del total.



TENDENCIAS GENERALES.

A continuación, se presentan los principales rasgos del proceso actual en el sector:

- El sector de transformación de productos agroalimentarios es considerado como tradicional, según la clasificación de actividades industriales realizada por la OCDE, lo que significa baja elasticidad de la demanda y un reducido nivel tecnológico.
- Debemos destacar su situación, entre la producción y la distribución (demanda), y la profunda relación de interdependencia que mantiene con ambos. Así, resulta un sector muy sensible a las alteraciones que puedan darse en los otros dos.
- La globalización y la mundialización del mercado provocan un incremento general de la oferta, mientras que la evolución de las políticas de la Unión Europea (revisiones de la producción, tarifas arancelarias, cuotas de producción, acuerdos del GATT, próxima ampliación, etc.) supondrán una tendencia general a la disminución de precios.
- En cuanto a las tendencias de la demanda se han producido algunos cambios, a los que se deberían ajustar tanto los productos como las formas de distribución. Entre ellos, debemos destacar el aumento de renta general entre los consumidores y consumidoras, que les permite pagar más por productos de mayor calidad, siempre que encuentre en ellos características diferenciales (salud, protección ambiental,



comercio justo, etc.). Paralelamente, han incrementado el nivel de exigencia en cuanto a calidad, precio y nivel de servicio.

- Una de las consecuencias principales de la aplicación de las nuevas tecnologías de la comunicación es la aparición de nuevos canales de distribución. Su desarrollo y consolidación se revelan como unos factores determinantes para aprovechar eficientemente las facilidades que ofrecen, tanto en la penetración en nuevos mercados como en la distribución de los productos.
- Circunstancias como las recientes crisis alimentarias han provocado la transformación y el desarrollo de un marco reglamentario cada vez más exigente en condiciones sanitarias y ambientales, tanto en los productos finales como en los procesos de producción.
- La necesidad de adaptarse a un entorno cada vez más competitivo, más tecnificado e internacionalizado, global, implica la necesidad de eficiencia, coordinación y, desde el punto de vista de la mano de obra, un personal cada vez más cualificado. Esta transformación se refleja en demanda de nuevos perfiles y competencias profesionales, valorándose cada vez más aspectos como la apertura, la iniciativa, la polivalencia, la capacidad de adaptación, etc., frente a la especialización tradicional de la industria de masas, que solo busca costes más bajos.

CLASIFICACIÓN SECTORIAL



En cuanto a la clasificación de las diferentes actividades que componen el sector, podemos establecer diferentes categorías:

Subsector del aceite de oliva:

- Industrias extractivas
- Elaboración de productos diversos con aceite de oliva
- Distribución

Subsector de frutas y hortalizas:

- Manipulación en fresco
 - Central hortofrutícola
 - Manipulación de flor cortada
 - Manipulación hortofrutícola
- Transformación
 - Conservas y congelados hortícolas
 - Conservas de frutos
 - Zumos y concentrados
 - Industrias del aderezo.
 - Frutos secos



Subsector de la ganadería:

- Industrias de carne en fresco
- Transformación y conservas cárnicas
- Leche y derivados
- Otros aprovechamientos ganaderos

Subsector de cereales:

- Producción de cereales y harinas
- Panadería y repostería.



Actividades económicas del sector (CNAE-93):

D Industria manufacturera

DA Industria de la alimentación, bebidas y tabaco

15 Industria de productos alimenticios y bebidas

151 Industria cárnica

1511 Sacrificio de ganado y conservación de carne

1513 Fabricación de productos cárnicos

1513 Fabricación de productos cárnicos

0

153 Preparación y conservación de frutas y hortalizas

1533 Fabricación de conservas de frutas y hortalizas

1533 Preparación y conservación de aceitunas

3

154 Fabricación de grasas y aceites (vegetales y animales)

1541 Fabricación de aceites y grasas sin refinar

1541 Obtención de aceite de oliva sin refinar

1

1551 Fabricación de productos lácteos

157 Fabricación de productos para la alimentación animal

*1581 Fabricación de pan y productos de panadería y pastelería
frescos*

1581 Fabricación de pan y otros productos de panadería

1 frescos





1581 Fabricación de productos de pastelería

2

1582 Fabricación de galletas y de productos de panadería y pastelería de larga duración



TITULACIONES E ITINERARIOS FORMATIVOS EXISTENTES

A continuación, se presentan las diferentes cualificaciones que se ofertan para el sector desde la Formación Profesional:

Formación Profesional Específica:

Catálogo de Títulos de Formación Profesional Específica.
Consejería de Educación. Junta de Andalucía.

Familia profesional de Industrias Alimentarias:

- Grado Superior:
 - Técnico Superior en industria alimentaria.

- Grado Medio:
 - Técnico en panificación y repostería.
 - Técnico en molinería e industrias cerealistas.
 - Técnico en elaboración de vinos y otras bebidas.
 - Técnico en elaboración de productos lácteos.



Programas formativos para PYMES de los sectores emergentes de la provincia de Jaén.

Unión General de Trabajadores de Jaén.

- Técnico en elaboración de aceites y jugos.
- Técnico en conservería vegetal, cárnica y de pescado.
- Técnico en matadero y carnicería – charcutería.

Familia profesional de Actividades Agrarias:

- Gestión y organización de empresas agropecuarias

Formación Ocupacional:

INEM:

(http://www.conectapyme.com/lectura.asp?id_nodo=1269&id_puntoDpto=2257)

Industrias Alimentarias:

1. Carnicero
2. Elaborador de Productos Cárnicos
3. Elaborador de Quesos
4. Panadero
5. Pastelero
6. Elaborador de Caramelos y Dulces



7. Elaborador de Conservas de Productos de la Pesca
8. Elaborador de Vinos

Consejería de Agricultura y Pesca (EDNFAC, 2000):

- Industria agroalimentaria: Mejora de la calidad en la industria alimentaria. Sistema de puntos críticos; Aceitunas tipo sevillano; elaboración de aceitunas negras; Análisis de laboratorio; Elaboración de aceituna de mesa y otros encurtidos; Introducción a la refrigeración industrial; Manejo y mantenimiento de plantas e instalaciones frigoríficas; Introducción a la refrigeración industrial; Operaciones básicas de elaboración de conservas; Higiene y seguridad en la industria alimentaria; La industria alimentaria en Andalucía; Operaciones y control de almacén; Tratamientos finales de conservación: envasado y embalaje; Materias primas, procesos y productos en la industria conservera; Sistemas de control y auxiliares en la industria conservera; Formación y orientación laboral; Proyecto integrado; Formación en centros de trabajo; Diseño práctico de planes de comercialización; Comercio exterior; Aproximación a las denominaciones de calidad: cítricos; HACCP en industrias conserveras; Sistemas de gestión de la calidad en las industrias conserveras; Elaborador/a de conservas de espárrago; Elaboración de conservas vegetales artesanales; Manipulación de frutas y verduras en fresco: postrecolección; Manipulador de frutas y hortalizas.



Programas formativos para PYMES de los sectores emergentes de la provincia de Jaén.

Unión General de Trabajadores de Jaén.

- Empresas agroalimentarias: Comercialización de hortícolas de interior para postgraduados; Contabilidad de sociedades; Fiscalidad de sociedades; Contabilidad informática; Nueva regulación legal de las cooperativas andaluzas. Cooperativismo.
- Programa de Incorporación a la Empresa Agraria.
- Jardinería y arte floral

Especialidades formativas Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico:

Industrias alimentarias::

- Almacenamiento industrias alimentarias
- Auxiliar industrias alimentarias
- Auxiliar de laboratorio de industrias alimentarias
- Elaboración de aperitivos, frutos secos y snacks
- Elaborador de conservas vegetales
- Elaborador de zumos (Módulo de bebidas alcohólicas)
- Encargado de industrias alimentarias
- Envasador de productos alimentarios
- Elaborador de productos congelados
- Técnico de control de calidad alimentaria



Agraria:

- Florista
- Manipulador de frutas y hortalizas

Instalaciones y montaje:

- Frigorista

Servicios a la las empresas:

- Gestión básica de Sociedades Laborales
- Gerentes de empresas de economía social

PROPUESTAS.

Teniendo en cuenta el análisis socioeconómico, son varios los aspectos a destacar, a la hora de abordar las tendencias recomendables que se deben trabajar en este sector:

- Una posible respuesta, tanto a la tendencia general a la disminución de precios (por la globalización del mercado y nuestra situación general en la unión Europea y en nuestro marco mundial), como a la competitividad creciente que este sector concretamente demanda, puede ser la de crear valor añadido, con productos innovadores y dotados de cualidades diferenciadoras, en sintonía con los nuevos valores sociales que se van imponiendo en los mercados.



- Por otro lado, la incorporación de las nuevas tecnologías de la información está produciendo un impacto significativo, tanto en las propias empresas (optimizar el rendimiento, control de calidad, aprovechamiento eficiente de los recursos, valoración del conocimiento y su gestión), como en la distribución (explotación de los nuevos canales, acceso a nuevos mercados, estudios de demanda y de productos, i+d, etc.).
- Para la consolidación del crecimiento y la pervivencia de las diferentes iniciativas y actividades, que se desarrollen o se vayan a implementar, se impone la tendencia hacia el desarrollo sostenible, desde los puntos de vista social y del medio ambiente. Las consecuencias de este nuevo modelo de desarrollo pasan, necesariamente, por la gestión optimizada de recursos, en base al criterio de eficiencia, el aprovechamiento de los intangibles y potenciar la optimización de los potenciales endógenos del territorio.
- Otra vía para la creación de valor es la calidad, desde un planteamiento que abarque todo el proceso (desde la producción hasta la distribución y comercialización), abordándolo de una manera global. Para ello, son necesarias tanto la implementación de unas políticas integrales para los sectores que tienen relación, como el desarrollo de redes de cooperación que posibiliten la eficiencia en la gestión de los recursos y amplíen las posibilidades de distribución.
- Como último punto, debemos dejar constancia del auge experimentado por el subsector de la agricultura ecológica que, según los últimos datos ha incrementado la producción respecto al año pasado, en un 37 % en todo el estado



(presentación del Plan Estratégico de la Agricultura Ecológica.
Mº. de Agricultura y Pesca, 20-5-03)

Desde el punto de vista del empleo en el sector, estas son algunas de las ocupaciones de las que se espera un mayor crecimiento relativo, referidas fundamentalmente a los de sistemas de información, comercial y marketing, calidad y manipulación. (EDNFAD, 2.000):

- Técnico comercial de productos hortofrutícolas.
- Comercio virtual de productos perecederos.
- Transporte internacional de productos perecederos.
- Gestión de ayudas y subvenciones hortofrutícolas.
- Técnico en logística de productos perecederos.
- Técnico en gestión medioambiental en empresas hortofrutícolas.

Otras propuestas:

- Elaborador de Conservas de Productos Agroalimentarios (Agricultura biológica y ecológica.)
- Manipulador y envasador de productos ecológicos agroalimentarios
- Calidad y gestión medioambiental en la transformación de productos agropecuarios.
- Productos ecológicos.
- Distribución y comercialización



Programas formativos para PYMES de los sectores emergentes de la provincia de Jaén.

Unión General de Trabajadores de Jaén.

- Transversal. En producción y elaboración.
- Dulces y pasteles
- Chacinas y embutidos
- Conservas vegetales
- Producción artesanal y tradicional de productos agroalimentarios.



Ejemplos:

Familia Profesional: INDUSTRIAS ALIMENTARIAS
Título: CONSERVERÍA ECOLÓGICA VEGETAL, CÁRNICA Y DE PESCADO
Nº de cursos: 1
Horas semanales 1º curso: 32
Horas totales del ciclo: 1400

COMPETENCIA GENERAL

Realizar las operaciones de elaboración y envasado y aplicar los tratamientos de conservación de los derivados cárnicos, vegetales, de pescado y cocinados de origen ecológico, preservando las condiciones establecidas en los manuales de procedimiento y calidad para este tipo de productos. Manejar la maquinaria y equipos correspondientes y efectuar su mantenimiento de primer nivel.

PUESTOS Y OCUPACIONES

- Elaborador/a de productos ecológicos alimentarios.
- Elaborador/a de cárnicos; Conservero/a de productos cárnicos; Jefe/a de masas cárnicas; Operador-controlador/a de embutidoras; Salador/a; Curador/a.
- Elaborador/a de pescado y derivados; Conservero/a de



pescado.

- Elaborador/a de conservas vegetales; Conservero/a; Elaborador/a de encurtidos y aceitunas.
- Elaborador/a de congelados y ultracongelados; Especialista de tratamientos de frío.
- Elaborador/a de pre y cocinados; Operador-controlador/a de autoclave.
- Envasador/a; Operador-controlador/a de línea de envasado; Cerrador/a.
- Almacenero/a; Recepcionista de materias primas.

MÓDULOS PROFESIONALES

1. Introducción a la agricultura y la ganadería ecológicas. Horas: 32
2. Materias primas, procesos y productos ecológicos en la industria conservera. Horas: 160
3. Operaciones básicas de elaboración de conservas ecológicas. Horas: 192
4. Tratamientos finales de conservación. Horas: 160
5. Envasado y embalaje. Conservación e impacto ambiental. Horas: 64
6. Higiene y seguridad en la industria alimentaria. Horas: 96
7. Operaciones y control de almacén. Horas: 64



8. Sistemas de control y auxiliares de los procesos. Horas: 64
9. La industria alimentaria y la producción ecológica en Andalucía. Horas: 32
10. Formación y orientación laboral. Horas: 64
11. Prevención de riesgos laborales. Horas: 32
12. Proyecto integrado
13. Formación en centros de trabajo. Horas: 440

ACCESO AL CICLO FORMATIVO: Título de Graduado en Educación Secundaria

ACCESO A OTROS ESTUDIOS: Bachillerato

Familias Profesionales: INDUSTRIAS ALIMENTARIAS / CIENCIAS AMBIENTALES

Título: CALIDAD Y GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL EN LA TRANSFORMACIÓN DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS

COMPETENCIA GENERAL

Verificar los aspectos relativos a la



Programas formativos para PYMES de los sectores emergentes de la provincia de Jaén.

Unión General de Trabajadores de Jaén.

. Control de calidad y de adecuación de los productos ecológicos, en todas las fases, de producción, elaboración y distribución



Industrias Textiles.

TENDENCIAS GENERALES DEL SECTOR

Desde finales de los años ochenta, la estructura del espacio industrial del sector de confección textil viene experimentando cambios sustanciales, debido a la naturaleza del ciclo de fabricación, las características de la mano de obra y el bajo nivel tecnológico exigido.

Una de sus características más peculiares es la disgregación de las diversas unidades productivas y el alejamiento existente entre los distintos puntos de manufactura y los centros de gestión. Esto implica la existencia de un sistema articulado de relaciones entre éstos y la necesidad de una infraestructura de transporte y comunicación. Sin embargo, su organización permite minimizar los costes productivos soportados por las empresas, allí donde existe disponibilidad de mano de obra adecuada en cantidad y cualidad, de tal manera que compensan los pluses introducidos por el *input-distancia*.

De esta forma, las actividades manufactureras, que muchas veces se encuentran entre la economía sumergida y la emergida, se ven atraídas por las áreas rurales menos desarrolladas en torno a las ciudades, centros de distribución y mercado. Esto, que parece al



margen de los factores explicativos clásicos de localización tradicional, hace que ciertas características específicas del territorio, que responden a agentes extraeconómicos, puedan resultar sumamente ventajosas, desde la singular perspectiva empresarial, en el crítico momento en que nos encontramos.

Los focos de trabajo asociado de confección textil tienen una fuerte vinculación con el proveedor; sin embargo, no con el consumidor, por lo que la localización selectiva se hace en función de un radio de acción definido por la matriz tras evaluar los costes añadidos que se derivan de los desplazamientos para dejar material y recoger la producción. En general, este radio no excede de cincuenta o sesenta kilómetros, a no ser que la empresa tenga una gran entidad y no considere este factor como condicionante, como sucede por ejemplo en los casos puntuales de grandes empresas distribuidoras, con talleres distribuidos por toda la geografía nacional.

Actualmente y con carácter general, la industria de la confección está viviendo una situación de crisis y cada vez son más estrechas sus expectativas en el mercado, no sólo internacional sino en el más cercano. Un factor que explica esta situación hace referencia a la fuerte competencia que representan las importaciones provenientes de países subdesarrollados a precios ciertamente más económicos.

Por otro lado, ante la mundialización de los mercados y los nuevos retos de competitividad para las empresas, resulta cada vez más frecuente que éstas abaraten costes mediante operaciones de traslados parciales de la producción. Este fenómeno de deslocalización industrial, característico de economías industrializadas y con una fuerte presencia en el exterior, se está



haciendo evidente en nuestro territorio con una fuerza cada vez mayor. Precisamente el sector textil y de la confección, junto al calzado y la industria del automóvil, son aquéllos en los que esta tendencia es más importante. En el caso que aquí nos ocupa, la confección y el textil constituyen los pioneros en este proceso, con un 30 % de la producción total del sector que ya se produce en el exterior, fundamentalmente en Marruecos.

Desde el punto de vista del empleo, la deslocalización ha provocado la pérdida de numerosos puestos de trabajo no cualificados en regiones que dependían en gran medida de estas industrias. Además, ha resultado difícil aplicar una política de readaptación profesional y de redistribución de estos trabajadores y trabajadoras, porque su nivel de formación inicial era muy bajo.

Por otro lado, las nuevas técnicas adoptadas para modernizar las industrias textil, del vestido y el calzado han creado nuevas categorías de puestos de trabajo y nuevas oportunidades de empleo, que exigen un nivel de calificación más alto, pero solamente un número limitado de trabajadores y trabajadoras no cualificados han podido aprovecharlas.

Otro grave problema que no se ha resuelto es el de la flexibilidad cada vez mayor, que precisan las empresas de la industria textil. Ante la presión generada por la competencia internacional, a las empresas les resulta difícil garantizar una estabilidad duradera en el empleo. En el sector estructurado, propenden a sustituir los contratos permanentes a tiempo completo por otros de duración determinada, a tiempo parcial o temporales. También establecen acuerdos de subcontratación con empresas más pequeñas, en muchos casos del sector no estructurado. Por su parte, éstas recurren cada vez más a trabajadores a domicilio, que ofrecen una



flexibilidad óptima. Todos estos factores aumentan la precariedad del empleo, en particular en el caso de las trabajadoras, que constituyen la mayor parte de la mano de obra no cualificada del sector.

SITUACIÓN EN LA PROVINCIA DE JAÉN

En la provincia existe cierta tradición de la actividad textil, derivada fundamentalmente del montaje de prendas para grandes empresas y con particular protagonismo de las prendas vaqueras. En esta línea, la actividad se sustentaba en pequeños talleres, muchos de ellos en situación de economía irregular, donde la cualificación de la mano de obra, fundamentalmente femenina, era muy escasa. La falta de diseño y canales propios de distribución subsumían esta actividad al papel de eslabón completamente dependiente de la cadena productiva.

En la actualidad, este modelo productivo convive con la aparición de nuevas empresas, mejor estructuradas tecnológicamente y organizativamente. Pese a ello, se trata de empresas de carácter familiar, de pequeño tamaño o a lo más, de mediano y fuertemente dependientes de las grandes cadenas de distribución.

El Plan Estratégico de la Provincia de Jaén señala que la industria textil y de la confección se localiza en La Carolina, Úbeda y Rus, Andújar y su comarca y en Sierra Mágina, aunque en estas últimas con apreciables bolsas de empleo sumergido. En realidad, existen pequeños talleres totalmente sumergidos, o parcialmente declarados, dispersos por toda la provincia en distinto grado. Desde nuestra perspectiva, habría que añadir a las



localidades señaladas la de Torredelcampo, en la que existen ejemplos de experiencias endógenas, con empresas que podríamos considerar estructuradas y que generan una importante actividad a su alrededor.

El modelo expuesto de sector compuesto de numerosas empresas, muchas de ellas talleres artesano-familiares más que verdaderas industrias, conlleva baja productividad, dada la reducida dimensión media, el equipo industrial desfasado y la baja capitalización.

En términos de empleo, las actividades relacionadas con el sector ocupan el segundo lugar en cuanto a aportación al empleo industrial de la provincia, con un 15,9% del total.

Sin embargo, resulta necesario destacar el relevante peso en el sector de la economía irregular, negra, sumergida, paralela u oculta, es decir, de un conjunto de actividades económicas que, de una u otra forma, son desconocidas por las autoridades fiscales, respondiendo al objetivo de los agentes implicados de evitar el pago de impuestos.

A nivel absoluto, la Comunidad Autónoma de Andalucía es la que muestra una mayor presencia de actividades irregulares, ascendiendo la valoración de éstas en términos productivos a 1,7 billones de pesetas en 1993, seguida de Castilla-León, Valencia, Cataluña y Galicia, todas con valores superiores al billón de pesetas. Aunque estas cinco comunidades acumulan el 57,3% del producto irregular nacional de ese año, también concentran el 54,4% del contabilizado o regular; junto con Madrid constituyen las seis regiones con un mayor volumen de P.I.B. regular, no



debiendo sorprender, en principio, que hagan lo propio con el irregular.

El conjunto del valor añadido bruto de la economía española se habría situado, de haber contabilizado estas actividades, en un valor cercano a los 75 billones de pesetas en vez de los 63 contabilizados en 1993, de forma que los 11,8 billones de pesetas estimados para el P.I.B. irregular de ese año suponen prácticamente el 19% del producto contabilizado.

En cuanto a los ingresos reales de los trabajadores y trabajadoras del sector, en general se han mantenido estables o han aumentado incluso ligeramente gracias a una redistribución de la mano de obra en puestos de trabajo que requieren mayores calificaciones. No obstante, algunos grupos vulnerables, como los no cualificados y los del trabajo a domicilio, están más expuestos y, para conservar sus puestos de trabajo, se ven obligados a aceptar unas condiciones de trabajo más difíciles y salarios más bajos. En la provincia, al igual que en los países de ingresos altos y medianos, se constatan unas disparidades crecientes entre los salarios de los trabajadores de las industrias del textil, la confección y el calzado, debidas en gran medida a la generalización de la subcontratación.

Otro aspecto a destacar es el predominio de mujeres en la contratación de mano de obra en el sector. Se trata de trabajadoras generalmente residentes en núcleos rurales, de entre 20 y 45 años, con un bajo nivel de instrucción, escasa cualificación profesional para acceder a otro modelo de trabajo y sin experiencia previa, pero deseosas de incorporarse a una ocupación productiva, al sentir que su actividad en la explotación familiar agraria es minusvalorada y carece de consideración social.



Estas mujeres, pieza activa de un modelo económico de pluriactividad, no encuentran dificultades a la hora de su integración en estos puestos de trabajo asociado, ya que únicamente precisan saber coser, algo que aprenden en sus familias, como parte de las tareas que tradicionalmente les han sido atribuidas por razón de género. Sin embargo, realizan un trabajo poco o nada creativo, pues se limitan a coser y rematar las piezas que se le suministran ya cortadas.

Si en un principio una de las características de los talleres era la flexibilidad en el horario de trabajo, se está constatando una progresiva adaptación a la jornada laboral de ocho horas, en algunos casos partida (cuatro horas por la mañana y cuatro por la tarde) y en otros, continuada de siete de la mañana a tres de la tarde. No obstante, en muchas ocasiones la faena no se termina con la salida del taller, sino que se convierte en trabajo a domicilio ya que, con el fin de aumentar la producción y por tanto las rentas, muchas trabajadoras se llevan a sus casas aquellas tareas que no precisan de las máquinas para llevarlas a cabo. La jornada laboral es, pues, muy larga e intensa para estas mujeres que, además, no pueden descuidar sus obligaciones familiares ni, en muchos casos, las derivadas de la explotación familiar agraria.

En cuanto a su situación laboral, muchas veces forman parte de cooperativas de confección textil. Al declararse trabajadoras autónomas no perciben un salario base ni disfrutan de vacaciones pagadas, aunque sí cuentan con cobertura independiente de la de sus maridos o padres en la Seguridad Social y pueden cotizar para una futura jubilación. Por otro lado, con frecuencia, su participación en la cooperativa es puramente nominal y no participan realmente en la toma de decisiones o del reparto de



beneficios, pues se utiliza la figura cooperativa como cobertura legal para cubrir unas prácticas de gestión tendentes a aminorar costos sociales frente a otras fórmulas empresariales.

En otras ocasiones, el trabajo de estas mujeres no está regularizado, realizándose de manera sumergida. Esto supone que carezcan de cualquier cobertura legal y estén privadas de sus derechos fundamentales en materia de trabajo, en particular los de sindicación y de negociación colectiva.

Las peores condiciones de trabajo rigen en el sector no estructurado, que es el último eslabón de la subcontratación y el más expuesto cuando se reducen los costos.

Para finalizar, destacar que las innovaciones técnicas y la utilización de maquinaria moderna han contribuido a mejorar la seguridad y a prevenir ciertas enfermedades profesionales.



CLASIFICACIÓN SECTORIAL

Sector de la industria textil y de la confección.

Subsector de la industria textil.

Actividades económicas según la CNAE-93:

- 17 Industria textil*
- 171 Preparación e hilado de fibras textiles*
- 172 Fabricación de tejidos textiles*
- 173 Acabado de textiles*
- 174 Fabricación de otros artículos confeccionados con textiles, excepto prendas de vestir*
- 175 Otras industrias textiles*
- 176 Fabricación de tejidos de punto*

Subsector de la confección:

- 181 Confección de prendas de cuero*
- 182 Confección de prendas de vestir en textiles y accesorios*
- 1822 Confección industrial*

1



TITULACIONES E ITINERARIOS FORMATIVOS EXISTENTES

Formación Profesional Reglada:

F. P. Específica. C. DE EDUCACIÓN, Junta de Andalucía:

Familia Profesional: Textil, Confección y Piel.

□ Grado Superior:

- Técnico Superior en procesos de confección industrial.
- Técnico Superior en procesos de ennoblecimiento textil.
- Técnico Superior en curtidos.
- Técnico Superior de patronaje.
- Técnico Superior en Procesos textiles de hilatura y tejeduría de calada.
- Técnico Superior en procesos textiles de tejeduría de punto.

□ Grado Medio:

- Técnico en confección.
- Técnico en calzado y marroquinería.



- Técnico en operaciones de ennoblecimiento textil.
- Técnico en producción de tejidos de punto.
- Técnico en producción de hilatura y tejeduría de calada.

Formación Ocupacional:

(Fuente: I.N.E.M.)

Industrias Textil, de la Piel y el Cuero

1. Maquinista de Confección Industrial
2. Patronista – Escalador
3. Patronista de Calzado
4. Cortador de Cuero, Ante y Napa
5. Preparador – Cosedor de Cuero, Ante y Napa

Artesanía

1. Elaborador de Objetos de Fibra Vegetal
2. Tejedor de Telar Manual



PROPUESTAS:

En el análisis previo hemos constatado la situación en el sector, marcada por la transición entre un modelo extensivo y disgregado de producción, dependiente de centros de decisión exteriores, hacia una nueva situación, marcada por la mundialización de los mercados y el nuevo papel internacional que supone nuestra integración en el contexto europeo occidental.

Esto supone unas transformaciones forzosas en el sector, visibles en los procesos productivos (innovación tecnológica, incremento de la productividad), en la mano de obra (demanda de mayor cualificación de los trabajadores y trabajadoras) y en la estructura de producción-distribución.

El peligro de la deslocalización industrial, por traslado de la actividad productiva menos especializada a otras economías cercanas, que ofrecen mejores condiciones en la contratación de mano de obra poco cualificada, se ve agravado por una serie de características del sector en la provincia: El reducido tamaño de las empresas, las dificultades de financiación, el bajo nivel tecnológico, la falta de cualificación de la mano de obra, la escasa capacidad para generar economías de escala y el alto nivel de dependencia de suministros externos

Las alternativas posibles a estos problemas pueden dirigirse, en primer lugar, hacia la creación de valor añadido y productos diferenciados (calidad) y, por otro lado, a implementar mejoras en



la organización de la producción y en la distribución (creación de economías de escala)

La creación de productos y "marcas" propios, como una apuesta por el valor añadido frente a la producción "extensiva" y dependiente, debe verse acompañada por una estructura capaz de garantizar el control de todos los aspectos de la producción y un sistema que lo articule. Además, resulta imprescindible una buena política de distribución, que coloque esos productos de calidad o diferenciados.

Así pues, en lo que se refiere a la cualificación, estos son los ámbitos principales en los que se puede incidir y algunos de los perfiles profesionales sobre los que trabajar:

- Diseño, calidad y diferenciación en los productos:
 - Diseño y moda.
 - Diseño y confección.
 - Artesanía y elaboración tradicional de tejidos y prendas de vestir.
 - Elaboración de fibras textiles naturales (lana)
- Reorganización de la producción: Eficiencia y productividad:
 - Patronaje
 - Innovación tecnológica en la industria textil.
 - Introducción de las TICs. y el trabajo en red.
 - Operarios/as de maquinaria de industria de la confección.
 - Gestión empresarial adaptada a las características del sector.



Programas formativos para PYMES de los sectores emergentes de la provincia de Jaén.

Unión General de Trabajadores de Jaén.

- Distribución: Nuevos canales. Redes de comercialización.



Ejemplos:

Familia Profesional: TEXTIL, CONFECCIÓN Y PIEL

Título: DISEÑO Y PRODUCTOS EN LA CONFECCIÓN

Nº de cursos: 1

Horas semanales 1º curso: 32

Horas totales del ciclo: 1400

COMPETENCIA GENERAL

Dirigir, organizar y elaborar patrones ajustados al diseño de los diferentes componentes de prenda, calzado o artículo, a fin de facilitar la producción industrial o a medida, cumpliendo o asegurando los planes y condiciones de producción establecidos.

PUESTOS Y OCUPACIONES

- Departamento de diseño y patronaje; Diseñador/a; Oficina técnica; Muestrario.
- Técnico/a en organización de pequeñas y medianas industrias de la confección
- Investigador/a de productos textiles
- Asistente de diseño y patronaje en la industria de la



moda.

- Relaciones públicas
- Creación de valor, publicidad y promoción de productos textiles

MÓDULOS PROFESIONALES

1. Organización de la producción en la industria de la confección. Horas: 128
2. Estudio y calidad de tejidos y fibras textiles. Horas: 128
3. Análisis, procesos y técnicas de diseño en la confección. Horas: 192
4. Industrias y procesos de la confección. Horas: 128
5. Materias, productos y ensayos de calidad textil. Horas: 96
6. Distribución y comercialización de artículos de confección textil. Horas: 96
7. Relaciones en el entorno de trabajo. Horas: 64
8. La industria textil, de confección y piel en Andalucía. Horas: 32
9. Prevención de riesgos laborales. Horas: 32
10. Formación y orientación laboral. Horas: 64
11. Proyecto integrado



12. Formación en centros de trabajo. Horas: 440

ACCESO AL CICLO FORMATIVO: Título de Bachiller

ACCESO DIRECTO A ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

- Ingeniero Técnico en Diseño Industrial
- Ingeniero Técnico Industrial (todas las especialidades)

Familias Profesionales: TEXTIL,
CONFECCIÓN Y PIEL / ADMINISTRACIÓN Y
GESTIÓN

Título: GESTIÓN EMPRESARIAL:
PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN EN LA
CONFECCIÓN

Nº de cursos: 1

Horas semanales 1º curso: 32

Horas totales del ciclo: 1400

COMPETENCIA GENERAL: Desarrollar políticas estratégicas en el sector textil y de la confección, implementando los cambios necesarios en la organización de la producción y prestando atención a las nuevas vías de distribución.





Programas formativos para PYMES de los sectores emergentes de la provincia de Jaén.

Unión General de Trabajadores de Jaén.







Industrias de la madera y el mueble.

EL SECTOR DE LA MADERA EN LA PROVINCIA DE JAÉN.

Históricamente, la gran riqueza forestal de la provincia ha sido fuente de riqueza y actividad económica. Baste recordar su inclusión como Provincia Marítima durante el siglo XVIII, debido a la importancia de sus bosques en la fabricación de barcos, para evidenciar la relevancia de sus industrias de explotación de la madera, un sector considerado como tradicional según la clasificación de actividades industriales realizada por la OCDE, por la baja elasticidad de la demanda y el reducido nivel tecnológico.

Hoy en día, dentro de este sector, presenta una gran relevancia el ramo del mueble de madera, que ha crecido con relativa rapidez en las últimas décadas. En un principio estuvo caracterizado por pequeños talleres artesanales, que ofrecían un producto básicamente manual y artesanal, de calidad media-alta y precios elevados, y cuyo ámbito de venta era fundamentalmente local. Posteriormente, y avanzada ya la década de los 70, surgen las primeras empresas, debido a la decisión de los trabajadores de crear y dirigir su propio negocio. Pero es en los años 80 cuando esta actividad se consolida como una industria importante, siendo



hoy, con cerca de 1.300 empresas -400 de fabricación-, uno de los pilares más sólidos de las industrias jienenses.

Esta industria se localiza en algunos municipios de la provincia, como Huelma o Andújar, pero con especial intensidad en los que rodean la capital, en un radio de unos 30 kilómetros: Mancha Real, Torredelcampo, Torredonjimeno y Mengíbar.

Su producción roza los 16.000 millones de pesetas. Esto supone el 4,12% de la producción industrial de Jaén (bastante superior al 2,82% que arroja ese índice para el conjunto de Andalucía) y el tercer puesto en volumen de operaciones de comercio exterior, tras el aceite de oliva y los automóviles. Igualmente, cabe destacar que esta provincia acapara el 56,7 % de las exportaciones andaluzas en el sector.

En cuanto a las características que actualmente presenta este subsector en la provincia, podemos comenzar señalando su gran atomización. Así, está conformado por numerosas empresas de pocos trabajadores, pequeñas y medianas empresas surgidas de la tradición familiar y de los propios trabajadores del sector que, tras adquirir conocimientos y experiencia, crean, por mimetismo, su propia empresa bajo fórmulas de autoempleo, convirtiéndose en complementarias o auxiliares de las ya existentes.

Por lo que respecta a los recursos humanos, el sector de la madera ocupa cerca del 10% del empleo industrial de la provincia. En general, se trata de personal con baja cualificación ya que, habitualmente, las plantillas están formadas por personal administrativo, comercial y directivo de un lado, y personal de fábrica por otro, éste último encargado del manipulado de materias primas y maquinaria. Cabe señalar que el papel de la



mujer en este tipo de empresas se limita a la gestión administrativa y comercial.

Se trata de un sector bastante dinámico, no solo en generación de empleo, sino también en su expansión exterior, posicionándose tanto en mercados locales como exteriores. Algunas de estas empresas están vendiendo su producción en mercados tan lejanos como el de Rusia, Bahamas, Arabia Saudí y EE.UU, así como en Francia y Marruecos.

Son factores determinantes en ese éxito la introducción de innovaciones productivas y la ampliación de su producción, tanto en las calidades de los productos como en los procesos llevados a cabo. La diversidad de productos abarca desde un tipo de mueble artesano de elevada calidad y precio a otro de producción industrial de menor calidad, pero también más económico.

Así, podemos señalar tres modelos u opciones que adoptan las empresas: Unas se esfuerzan por ofrecer un artículo más esmerado, otras combinan ambos procesos a fin de tener mayor oferta en el mercado con gamas y tipos diferentes y otras, que son las más numerosas, apuestan por un producto estandarizado de baja calidad y mínimo diseño para llegar a los segmentos más bajos del mercado a través de sus reducidos precios.

Lo mayoritario de esta opción, que apuesta claramente por la política de precios frente a la diferenciación del producto, implica una de las principales debilidades del sector. Ya que en las industrias de la provincia no existen equipos de diseño, gestores de calidad, etc., capaces de aportar valor añadido a los productos, la actividad se limita al montaje de módulos o, en el mejor de los casos, a copiar diseños producidos fuera. Existe además una carencia común al resto de las actividades industriales, relativa a



la debilidad de servicios avanzados a la producción: asesoramiento financiero, comercialización, gestión de recursos humanos, logística, etc.

Otra dificultad nace del hecho de que, dada la dificultad de contactar directamente con los proveedores, el aprovisionamiento de la madera se hace en el extranjero, a través de grandes intermediarios. Esta mediación introduce un importante coste, tanto en tiempo como en dinero. No obstante, salvo una única iniciativa de agrupación de una serie de empresas en Lucena, que realiza pedidos y venta de forma conjunta, el resto de las empresas, lo hacen de manera independiente, desaprovechando los beneficios de la colaboración empresarial para acceder a mercados de oferta y demanda de una manera conjunta.

Por último, hay que señalar que el sector presenta una problemática acusada respecto a la prevención de riesgos laborales. Los riesgos más frecuentes vienen derivados de la inhalación de polvo de serrín, manipulación de maquinaria y de la manipulación de cargas. La estructura de estas empresas ya indica las dificultades con las que se encuentra la gestión de la prevención: ausencia de medidas adecuadas, poco control de la inspección, necesidad de articular los mecanismos preventivos a disposición de los trabajadores, etc.



CLASIFICACIÓN SECTORIAL.

Actividades económicas según la CNAE-93:

Subsector de la madera y el corcho

20 "Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería"

201 "Aserrado y cepillado de la madera ; preparación industrial de la madera".

Subsector del mueble

DN Industrias manufactureras diversas

36 "Fabricación de muebles; otras industrias manufactureras"

361 Fabricación de muebles

3613 Fabricación de muebles de cocina y baño

3614 Fabricación de otros muebles

3614 Fabricación de muebles domésticos

1

3614 Fabricación de muebles de jardín

2

3614 Fabricación de otros muebles diversos

3

3614 Actividades relacionadas con la fabricación de muebles

4



TITULACIONES E ITINERARIOS FORMATIVOS EXISTENTES

A continuación, presentamos una breve relación de las titulaciones y cualificaciones que se ofertan actualmente desde la Formación Profesional en el sector:





Formación Profesional Reglada (F.P.E.: Form. Prof. Específica. INCUAL):

Junta de Andalucía. Consejería de Educación:

Familia profesional de Madera y Mueble

□ Grado Superior:

- Técnico Superior en producción de madera y mueble.
- Técnico Superior en desarrollo de productos en carpintería y mueble.

□ Grado Medio:

- Técnico en fabricación a medida e instalación de carpintería y mueble.
- Técnico en fabricación industrial de carpintería y mueble.
- Técnico en transformación de madera y corcho.



Formación Ocupacional:

I.N.E.M.: Guía de la Formación de profesionales en
España. INCUAL

Familia profesional: Industrias de la Madera y el Corcho:

1. Aserrador/a.
2. Mecanizador de Madera y Tableros.
3. Operador/a de Armado y Montaje de Carpintería y Mueble.
4. Tapicero de Muebles.
5. Barnizador/a – Lacador/a.
6. Carpintero.
7. Ebanista.
8. Operador/a de Fabricación de Artículos de Corcho Aglomerado.
9. Taponero/a.

Especialidades del CEMER (Consortio-Escuela de la Madera de la
Junta de Andalucía en Encinas Reales):

- Especialista en Ebanistería
- Especialista en Barnizado
- Especialista en C.N.C.



PROPUESTAS.

La principal carencia del sector está sin duda en su falta de estructuración, tanto asociativa como productiva.

Varias son las cuestiones que, desde el punto de vista de la formación, hay que tener en cuenta:

- Diseño.
- Gestión de la calidad.
- Prevención de riesgos laborales y organización.
- Comercialización.
- Asociacionismo/cooperación empresarial.
- Eficiencia: optimizar costes (proveedores).
- Criterios de gestión empresarial. Dirección de recursos humanos.
- Cualificación profesional, nuevos puestos en las plantillas (calidad, diseño, comercialización (proveedores), prevención de riesgos laborales, gestión de personal...).



Ejemplos:

Familia Profesional: MADERA Y MUEBLE
Título: DESARROLLO DE PRODUCTOS EN
CARPINTERIA Y MUEBLE

Nº de cursos: 2

Horas semanales 1º curso: 32

Horas semanales 2º curso: 23

Horas totales del ciclo: 2000

Real Decreto: RD.728/94 de 22-04-
BOE(23/06/94)

Decreto: D.53/97 de 18-02-BOJA(8/05/97)

COMPETENCIA GENERAL

Desarrollar proyectos de fabricación y realizar proyectos de instalación de productos de carpintería y mueble, asegurando su viabilidad en función de los recursos disponibles, supervisando la realización de los prototipos necesarios y gestionando el aprovisionamiento de materiales y la calidad exigida a los productos.

PUESTOS Y OCUPACIONES





- Dibujante proyectista de muebles.
- Técnico en desarrollo de productos de carpintería y mueble.
- Proyectista de instalaciones de carpintería y mueble.
- Técnico en gestión de calidad del producto en industrias de la madera y el mueble.
- Técnico en prototipos de carpintería y mueble.
- Técnico en gestión de los aprovisionamientos en industrias de la madera y el mueble.

MÓDULOS PROFESIONALES

1. Definición de producto en carpintería y mueble.
Horas: 320.
2. Desarrollo de producto en carpintería y mueble.
Horas: 288.
3. Construcción y análisis de prototipos de carpintería y mueble. Horas: 276.
4. Proyectos de instalación de carpintería y mueble.
Horas: 184.
5. Gestión de compras en industrias de la madera y el mueble. Horas: 92.
6. Gestión de la calidad en industrias de la madera y el mueble. Horas: 69.
7. Administración, gestión y comercialización en la



pequeña empresa. Horas: 96.

8. Procesos en industrias de la madera. Horas: 192.
9. El sector de la madera y el mueble en Andalucía.
Horas: 32
10. Prevención de riesgos laborales. Horas: 32.
11. Formación y orientación laboral. oras: 64.
12. Proyecto integrado
13. Formación en centros de trabajo. oras: 355.

ACCESO AL CICLO FORMATIVO: Título de Bachiller

ACCESO DIRECTO A ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

- Arquitecto Técnico
- Ingeniero Técnico Agrícola (todas las especialidades)
- Ingeniero Técnico en Diseño Industrial
- Ingeniero Técnico Forestal (todas las especialidades)
- Ingeniero Técnico Industrial (todas las especialidades)
- Ingeniero Técnico de Minas (todas las especialidades)

Observaciones: Este título, aunque recogido en el Catálogo de Formación Profesional de la C. de Educación de la Junta de Andalucía, no se imparte en ningún centro de la Comunidad Autónoma.



Programas formativos para PYMES de los sectores emergentes de la provincia de Jaén.

Unión General de Trabajadores de Jaén.





**Familias Profesionales: COMERCIO Y
MARKETING, MADERA Y MUEBLE
Ciclo Formativo: GESTIÓN COMERCIAL Y
MARKETING EN EL SECTOR DE LA
MADERA Y EL MUEBLE**

Nº de cursos: 1

semanas 1º curso: 32

Horas totales del ciclo: 1400

COMPETENCIA GENERAL

Obtener y/o elaborar la información referida a mercado, producto, servicio, precio, distribución y comunicación en el sector de madera y mueble; gestionar los planes de actuación correspondientes a las compras, logística y venta de productos y/o servicios y supervisar su realización de conformidad con las instrucciones recibidas y la legislación vigente.

PUESTOS Y OCUPACIONES

Ayudante del jefe de producto; Técnico de compra; Técnico de venta; Técnico de nuevas instalaciones; "Merchandiser"; Encargado de almacén; Ayudante del jefe de logística; Coordinador jefe de grupo de representantes; Jefe de ventas; Técnico de marketing; Técnico en trabajos de campo de investigación





comercial.

MÓDULOS PROFESIONALES

1. Introducción a la industrias de la madera y el mueble. Horas: 32.
2. Investigación comercial. Horas: 96.
3. Políticas de marketing. Horas: 160.
4. Logística comercial. Horas: 128.
5. Marketing en el punto de venta. Horas: 64.
6. Gestión de la compraventa. Horas: 128.
7. Aplicaciones informáticas de propósito general. Horas: 96.
8. Lengua extranjera. Horas: 128.
9. El sector de la madera y el mueble en Andalucía. Horas: 32.
10. El comercio y el transporte en Andalucía. Horas: 32.
11. Prevención de riesgos laborales. Horas: 32.
12. Formación y orientación laboral. Horas: 64.
13. Proyecto integrado.
14. Formación en centros de trabajo. Horas: 408.



ACCESO AL CICLO FORMATIVO: Título de Bachiller
ACCESO DIRECTO A ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

Diplomado en Biblioteconomía y Documentación

Diplomado en Ciencias Empresariales

Diplomado en Estadística

Diplomado en Gestión y Administración Pública

Diplomado en Relaciones Laborales

Diplomado en Trabajo Social

Diplomado en Turismo

Ingeniero Técnico en Informática de Gestión

Ingeniero Técnico en Informática de Sistemas.



Turismo.

CARACTERIZACIÓN DEL SECTOR

Debido al papel que el sector secundario ha jugado a lo largo de los años en la provincia de Jaén, y en toda nuestra región en general, el sector turístico ha sido el encargado de recoger los excedentes de mano de obra que, por las transformaciones del sector primario (mecanización de las tareas agrícolas, estacionalidad del trabajo en el campo, migración desde las zonas rurales, etc.) se han ido produciendo.

De otra parte, el turismo tiene una especial incidencia en otros sectores y actividades, así como en la vida socioeconómica de los lugares en los que se realiza. Constituye, pues, un sector con un gran potencial de desarrollo sostenible.

Otra característica constante a lo largo de los últimos años es el crecimiento sostenido del sector turístico, produciéndose una diversificación de la oferta y demanda turística en relación al turismo de sol y playa.

Este fenómeno tiene una especial incidencia en territorios como la provincia de Jaén, plenamente identificable con el denominado turismo de interior.



Se ofrecen así múltiples oportunidades, tanto en los alojamientos como en los servicios y actividades turísticos, que se pueden desarrollar, contribuyendo de manera notable al desarrollo sostenible de la provincia.

Nos encontramos, pues, en una coyuntura favorable para nuevas formas de turismo (*turismo rural, turismo activo*), en sintonía con los valores emergentes, relativos a la vida saludable, el medio ambiente, culturales, el interés por el patrimonio histórico-artístico, los deportes al aire libre, el trabajo participativo, etc.

A continuación, se exponen las tendencias generales del sector:

Respecto a los aspectos demográficos, debemos resaltar el progresivo envejecimiento de la población, debido al incremento de personas de la tercera edad y la disminución y el retraso de los nacimientos, así como una juventud más independiente y que viaja más.

- En relación con la demanda, por un lado podemos hablar de las características relativas a su evolución (es más madura, más exigente con la calidad), por otro, de su temporalidad (fragmentación de las vacaciones durante todo el año) y, también sobre los y las clientes (desean aprovechar al máximo el tiempo libre y son más activos, deseando un servicio personalizado). Todo esto marca en la demanda una tendencia hacia la diversificación de productos y de servicios personalizados.
- Esa orientación de la demanda de valor añadido en el sector, tiene una correspondencia clara en relación a la calidad, aplicable a varios aspectos: los productos y servicios turísticos



(oferta de actividades, valores de los destinos, etc.), los establecimientos (alojamientos, restauración y servicios de ocio), el entorno (infraestructura, respeto ambiental) y la calidad en la prestación (canales de retroalimentación, quejas, reclamaciones y atención al cliente, sistemas de mejora continua).

- Un aspecto esencial para esa mejora cualitativa es todo lo referente a los recursos humanos. Así, tanto en la formación como en las empresas e instituciones, se deben potenciar los criterios de cualificación, profesionalización, polivalencia y adaptabilidad. Además, se deben favorecer su implicación y su participación en los objetivos y la marcha de los proyectos empresariales.
- En relación con la distribución y comercialización, los principales puntos a tener en cuenta son: La adaptación de la oferta a la demanda, por lo tanto, un conocimiento de los y las clientes potenciales (análisis de mercados, segmentación); Nuevas vías de comercialización y distribución. Publicidad y difusión; Desarrollo de productos en el mercado del ocio; Diversificación de la oferta de productos y servicios; Acercar el servicio al cliente y establecer mecanismos de retroalimentación sobre el grado de satisfacción general.
- El fenómeno de la mundialización del mercado, del que no se excluye este sector, provoca un incremento de la capacidad de potenciar destinos turísticos y la apertura de nuevos mercados, favoreciendo la accesibilidad y posibilitando el aumento de la demanda. Por contra, el desarrollo de ese mismo proceso en otras partes conlleva un crecimiento de la oferta, con el



correspondiente aumento de la competitividad frente a otros destinos, tanto próximos como más lejanos.

- Las nuevas tecnologías de la información y la comunicación tienen consecuencias en todos los subsectores del sector turístico. Las enormes potencialidades que ofrecen para la gestión de la información están llamadas a incidir, tanto en la organización interna de las empresas y agentes, como en la comunicación, difusión y las posibilidades de trabajo en red.
- En cuanto a la organización general de la empresa, hoy se imponen nuevos modelos de gestión en todos los niveles. Así la planificación, sobre todo la estratégica, y los mecanismos de evaluación y análisis, como base de la toma de decisiones, se revelan como elementos indispensables para la optimización de resultados. Igualmente, el cambio en los criterios de eficiencia y la concepción dinámica de actividades y mercado, imponen nuevos modelos de organización de recursos humanos y la generalización progresiva de nuevas técnicas de dirección para organizar y revisar los procesos.
- La creciente conciencia ambiental, o la preocupación por el medio ambiente y sus relaciones con la salud, hacen que cada vez se valore más y tomen más importancia los aspectos que tienen que ver con la conservación del entorno (natural, humano, cultural). Esto supone la necesidad de apostar por sistemas de protección, que controlen el impacto ambiental, y de optar decididamente por el desarrollo sostenible.
- Un aspecto concreto de especial relevancia en este sector, hace referencia a las instalaciones turísticas. Las nuevas demandas y necesidades de los y las clientes reclaman un notable



esfuerzo en lo relativo a su modernización (sostenibilidad, respeto con el medio) y adaptación (nuevos clientes potenciales, ya sea por sus características o por lo que vienen a hacer)

En cuanto a las posibilidades concretas y la situación actual del sector en la provincia, podemos destacar:

- Su conformación orográfica y la evolución histórica han posibilitado que espacios naturales de gran valor, especialmente concentrados en sus serranías, hayan soportado con relativa fortaleza la presión que la expansión del olivar ha generado y hoy Jaén cuenta con una red de espacios naturales de primer orden con respecto a Andalucía, España y Europa.
- Igualmente, el relativo aislamiento que la provincia ha vivido desde el siglo XVII ha propiciado que se haya ido conservando un patrimonio cultural prácticamente intacto hasta nuestros días. Éste se concreta, por un lado, en el legado arquitectónico, arqueológico, artístico y urbanístico de las distintas civilizaciones que, desde antaño, por aquí se asentaron y, por otro, en un rico y variado patrimonio etnológico, que se materializa en sus fiestas, costumbres, artesanía, gastronomía y demás manifestaciones culturales, y que, por su presencia aún en la vida cotidiana de sus habitantes, se convierte en un valor a preservar.

Sin embargo, la aparición de empresas ligadas a estos sectores es aún incipiente en la provincia y, si bien se trata de un sector en crecimiento, no existe una cuantificación fiable de su importancia. Se ha detectado no obstante un importante avance de la hostelería, fundamentalmente en los Parques Naturales de Cazorla, Segura y las Villas y, en menor medida, de Sierra



Mágina. También empiezan a aparecer empresas especializadas en servicios turísticos en estas zonas y también en Úbeda, tales como guías, monitores de deportes al aire libre, artesanía, actividades culturales, etc.

CLASIFICACIÓN SECTORIAL

Dentro de este sector podemos establecer varios subsectores, en los que acotar las diferentes actividades económicas, tomando como referencias la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-93) y la legislación específica más significativa (*Ley 12/1999, de 15 de diciembre, del Turismo, Decreto 14/1990, de 30 de enero, sobre requisitos mínimos de infraestructura de establecimientos hoteleros y apartamentos turísticos y el Decreto 20/2002, de 29 de enero, de turismo en el medio rural y turismo activo*)

Subsector Alojamiento.

- Hoteles y pensiones. (551- CNAE-93)
- Campings. (552)
- Alojamientos turísticos en el medio rural.
- (Otros tipos de hospedaje de corta duración. 522)
- Viviendas turísticas de alojamiento rural.



Subsector Restauración.

- Restaurantes (553)
- Establecimientos de bebidas (554)
- Comedores colectivos y provisión de comidas preparadas (555)

Subsector Oferta Complementaria.

- Empresas de instalaciones y actividades de ocio.
- Empresas de actividades y servicios.
- (CNAE-93:Otras actividades empresariales (74). Actividades recreativas, culturales y deportivas (92))

Subsector Distribución.

- Agencias de viaje (633)



TITULACIONES E ITINERARIOS FORMATIVOS EXISTENTES

Formación Profesional Reglada (F.P.E.: Form. Prof. Específica):

(Fuente: *Catálogo de Títulos de F.P.E.* Junta de Andalucía. C. de Educación)

□ Familia profesional de **Hostelería y Turismo**

○ Grado Superior:

- Técnico Superior en Animación turística.
- Técnico Superior en Información y comercialización turística.
- Técnico Superior en alojamiento.
- Técnico Superior en agencias de viaje.
- Técnico Superior en restauración.
- Técnico en servicios de restaurante y bar.

○ Grado Medio:





- Técnico en Servicios de Restaurante y Bar
- Técnico en cocina.
- Técnico en Pastelería y panadería.

□ Familia Profesional: **Actividades físicas y deportivas**

○ Grado Superior:

- Técnico Superior en animación de actividades físicas y deportivas.

○ Grado Medio:

- Conducción de actividades físico-deportivas en el medio natural.



Formación Ocupacional:

- Familia profesional: **Turismo y Hostelería:**

I.N.E.M.:

- Recepcionista de Hotel
- Gobernanta/e de Hotel
- Camarera de Pisos
- Cocinero
- Camarero de Restaurante – Bar
- Empleado de Agencia de Viajes

JUNTA DE ANDALUCÍA: Acciones formativas prioritarias (Fichero de Especialidades):

- Hostelería
- Decoración ornamental floral
- Inglés turístico: Animador/a-guía
- Inglés bar/restaurante



Programas formativos para PYMES de los sectores emergentes de la provincia de Jaén.

Unión General de Trabajadores de Jaén.

- Inglés jefatura, recepción y dirección
- Auxiliar de alojamientos hoteleros
- Inglés, conserjería y recepción
- Camarero/a de pisos.
- Lavandera, planchadora
- Auxiliar de actividades restaurante y bares.
- Ayudante de cocina.
- Cocina vasco-navarra
- Cocina Gallega
- Cocina andaluza-extremeña
- Cocina catalano-balear.
- Cocina aragonesa
- Cocina canaria
- Ayudante restaurante-bar
- Barman.
- Gestión informática economato/bodega
- Somelier.
- Inglés azafata/o de congresos.
- Inglés turístico agencia de viajes.



Cursos de la Escuela de Hostelería HACIENDA LA LAGUNA:

- Curso Superior de Cocina.
- Curso Superior de Servicio de Restaurante.

PROPUESTAS.

La apuesta por un turismo interior de calidad, que busca satisfacer las nuevas demandas en relación con determinados valores, convierte el rico y variado patrimonio cultural y ambiental en un factor de desarrollo sostenible de enorme importancia, con gran potencial de generación de riqueza y empleo.

Además, este factor de desarrollo se centra en territorios rurales, muy castigados en los últimos años por la despoblación y la incapacidad de las actividades económicas tradicionales para mantener el crecimiento del nivel de vida de sus habitantes. Por ello, se constituye en una alternativa para la fijación de la población a su territorio y que, además, contribuye a la conservación y mejora de este patrimonio, al entender las razones que lo convierten en una fuente de riqueza.

Así pues, y sobre todo en determinadas zonas de la provincia, el desarrollo turístico se encuentra ligado a un conjunto de servicios enmarcados en el medio rural, como un elemento claramente dinamizador. Es, por lo tanto, necesaria su vinculación con las incitativas de desarrollo rural que se están dando,



fundamentalmente en el sector servicios (tendencia a terciarización de la economía de Jaén) y la potenciación de un turismo sostenible, en base a un modelo fundamentado en los recursos y los valores endógenos.

Como propuestas de reflexión sobre las que establecer unas pautas generales del desarrollo del sector, podemos citar las siguientes:

Calidad:

- Modernización y adaptación generales del sector, tanto para nuevos clientes (de tercera edad, con minusvalías, de otros países, etc.) como para nuevas demandas (diversificación de actividades, servicios complementarios, etc.)
- Introducción de políticas de calidad en todas las fases de los procesos de creación de productos o de prestación de servicios. Normas de calidad.
- Servicio personalizado al cliente.
- Control del impacto ambiental de instalaciones y actividades. Conservación activa del patrimonio.
- Integración de las instalaciones y las actividades con su entorno. Diferenciación y valor.

Diseño y distribución de productos turísticos:

- Análisis de posibilidades, que se puedan generar o aprovechar desde la oferta y la distribución. Estudios de mercado.
- Productos innovadores, capaces de generar y explotar racionalmente otros tipos de demanda o sectores de mercado.



- Mayor nivel añadido y factores de diferenciación de la oferta turística.
- Desarrollo de una planificación estratégica, con objetivos a largo plazo y basada en un planteamiento global y la evaluación de procesos.
- Nuevos canales de distribución. Análisis y sectorización del mercado.
- Potenciar modalidades alternativas de turismo: congresos y reuniones de trabajo, actividades educativas, de intercambio cultural, etc.

Nuevo modelo de desarrollo turístico.

- Respeto y aprovechamiento eficiente de los valores culturales, ambientales, histórico-artísticos, deportivos, etc. para el turismo, desde la sostenibilidad de los recursos endógenos.
- Aprovechamiento de la actividad turística bajo el criterio de rentabilidad social, que contribuya equilibradamente al crecimiento territorial.
- Redes de colaboración. La cooperación y la complementariedad como factores de competitividad.
- Potenciar las iniciativas, los comportamientos y las actividades coherentes con el desarrollo sostenible. Autóctonos. Conservación del patrimonio.
- Introducción racional de las nuevas tecnologías, tanto en la organización interna de las empresas como en la distribución y el trabajo en red.



En cuanto a la formación, estos son los ámbitos competenciales en los que se debe incidir, ya que es en ellos en los que se prevé que crezca la demanda:

- Atención al cliente.
- Calidad del servicio.
- Medio ambiente.
- Mantenimiento de instalaciones.
- Legislación y normativa europea.
- Nuevas tecnologías.
- Técnicas de escaparatismo y marketing.
- Productos y servicios.

A continuación, algunas propuestas de cualificaciones profesionales en este sector:

- Monitor - guía de turismo rural. / Monitor de turismo activo.
- Organización y gestión de pequeños alojamientos rurales.
- Calidad (ambiental, servicio, instalaciones...).
- Nuevas empresas de distribución (agencias alternativas, redes de comercialización, definición de productos con nuevos criterios).
- Informática y nuevas tecnologías de la comunicación aplicadas al turismo rural.



Ejemplos:

**Familias Profesionales: TURISMO,
ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL.**

**Título: MONITOR DE TURISMO, OCIO Y
TIEMPO LIBRE**

Nº de cursos: 1

Horas semanales 1º curso: 32

Horas totales del ciclo: 1400

COMPETENCIA GENERAL

Planificar, desarrollar, evaluar y gestionar actividades turísticas.

Implementar programas de turismo desde la perspectiva del desarrollo sostenible.

Conducir a clientes en condiciones de seguridad por senderos o zonas de montaña

(donde no se precisen técnicas de escalada y alpinismo) a pie, en bicicleta o a caballo, consiguiendo la satisfacción de los usuarios y un nivel de calidad en los límites de coste previstos.

PUESTOS Y OCUPACIONES





- Acompañador de montaña.
- Diseño y planificación de actividades de turismo activo.
- Guía de itinerarios en bicicleta.
- Coordinador de actividades en empresas turísticas o entidades públicas o privadas de actividades de turismo.
- Promotor de actividades de animación turística en clubes o asociaciones.

MÓDULOS PROFESIONALES:

1. Turismo y animación sociocultural. Horas: 160.
2. Introducción a la ecología y conocimiento del entorno natural. Horas: 128.
3. Planificación y evaluación de actividades turísticas en el medio rural. Horas: 128.
4. Administración, gestión y comercialización en la pequeña empresa. Horas: 96.
5. Patrimonio histórico-artístico y cultural. Horas: 96.
6. Actividades turísticas y sectores específicos de población. Horas: 64.
7. Dinámica de grupos, trabajo colectivo y recursos humanos. Horas: 96.



8. El sector del turismo y desarrollo sostenible en Andalucía. Horas: 96.
9. Prevención de riesgos laborales. Horas: 32.
10. Formación y orientación laboral. Horas: 64.
11. Proyecto integrado.
12. Formación en centros de trabajo. Horas: 440.

ACCESO AL CICLO FORMATIVO: Título de Graduado en Educación Secundaria

ACCESO A OTROS ESTUDIOS: Bachillerato

Familia Profesional: HOSTELERÍA Y TURISMO

Título: GESTIÓN DE INSTALACIONES DE TURISMO RURAL

Nº de cursos: 1

Horas semanales 1º curso: 32

Horas totales del ciclo: 1400

COMPETENCIA GENERAL

Poner en marcha y dirigir establecimientos turísticos, especialmente los destinados al turismo rural y desde la perspectiva del desarrollo sostenible.

Implementar servicios que doten a las instalaciones de turismo rural de valor añadido, en base a las



nuevas demandas y categorías de clientes.

PUESTOS Y OCUPACIONES

- Promotor/a de alojamiento rural.
- Director/a del área de alojamiento; Jefe/a de recepción; Jefe/a de reservas; Recepcionista; Encargado/a de comunicaciones; Relaciones públicas; Gobernante/a; Subgobernante/a; Encargado/a de lavandería y lencería.
- Encargado/a de camping; Recepcionista de camping.
- Coordinador/a de instalaciones de ocio y turismo en empresas o entidades públicas o privadas.
- Diseño y planificación de servicios en instalaciones turísticas.

MÓDULOS PROFESIONALES

1. Organización y control del alojamiento e instalaciones. Horas: 160.
2. La planificación en la empresa turística. Horas: 96.
3. Actividades e instalaciones turísticas en el medio rural. Horas: 96.
4. Comercialización de productos y servicios turísticos: Horas: 64.



5. Administración y gestión en la pequeña empresa. Horas: 96.
6. Recepción y atención al cliente. Horas: 64.
7. Análisis territorial y conocimiento del entorno. Horas: 32.
8. Instalaciones turísticas y sectores específicos de población. Horas: 64.
9. Recursos humanos y Relaciones en el entorno de trabajo. Horas: 96.
10. El sector de hostelería y turismo y el desarrollo sostenible en Andalucía. Horas: 96.
11. Prevención de riesgos laborales. Horas: 32.
12. Formación y orientación laboral. Horas: 64.
13. Proyecto integrado.
14. Formación en centros de trabajo. Horas: 440.

ACCESO AL CICLO FORMATIVO: Título de Graduado en Educación Secundaria

ACCESO A OTROS ESTUDIOS: Bachillerato

Familias Profesionales: INFORMÁTICA Y TURISMO

Título: Informática y nuevas tecnologías de la comunicación aplicadas al turismo rural



Nº de cursos: 1
Horas semanales 1º curso: 32
Horas totales del ciclo: 1400

COMPETENCIA GENERAL

Manejar los recursos y posibilidades que las nuevas tecnologías ofrecen para el desarrollo del sector turístico.

Desarrollar las diversas aplicaciones de las nuevas tecnologías de la comunicación en el ámbito del turismo rural.

Optimizar la gestión de la información, tanto en la organización interna de las empresas de turismo rural, como en la distribución de productos y servicios

Promover la colaboración y cooperación empresarial, mediante la creación de redes e implementar las tecnologías y recursos para hacerlas funcionar.

PUESTOS Y OCUPACIONES

- Servicios informáticos a la pequeña empresa.
- Diseño y planificación de redes.
- Creación y administración de servicios en internet.
- Aplicaciones de comercio electrónico.
- Promotor de redes de colaboración y cooperación empresarial.



MÓDULOS PROFESIONALES

1. Nuevos medios y estrategias de comercialización. Horas: 160.
2. Aplicaciones informáticas en la organización de la empresa turística. Horas: 128
3. Actividades turísticas en el medio rural. Horas: 64.
4. Administración y gestión en la pequeña empresa. Horas: 96.
5. Soporte informático para el trabajo en redes. 96.
6. Aplicaciones y software libre. Horas: 128.
7. Recursos humanos y trabajo colectivo. Horas: 96.
8. El sector del turismo y desarrollo sostenible en Andalucía. Horas: 96.
9. Prevención de riesgos laborales. Horas: 32.
10. Formación y orientación laboral. Horas: 64.
11. Proyecto integrado.
12. Formación en centros de trabajo. Horas: 440.

ACCESO AL CICLO FORMATIVO: Título de Graduado en Educación Secundaria

ACCESO A OTROS ESTUDIOS: Bachillerato





Programas formativos para PYMES de los sectores emergentes de la provincia de Jaén.

Unión General de Trabajadores de Jaén.





Familia Profesional: TURISMO

Título: GESTIÓN DE SERVICIOS DE TURISMO DE INTERIOR

COMPETENCIA GENERAL: Gestionar y evaluar servicios turísticos alternativos al de sol y playa. Planificar, desarrollar y evaluar actividades y servicios de turismo en zonas de interior (turismo activo, turismo rural). Elaborar nuevos productos y servicios, a través de la gestión eficiente de los recursos del territorio y en la organización de la prestación.

Familias Profesionales: TURISMO / COMERCIO Y MÁRKETING

Título: DESARROLLO DE PRODUCTOS DE TURISMO DE INTERIOR

COMPETENCIA GENERAL: Desarrollar políticas estratégicas en el sector del turismo de interior, haciendo especial hincapié en el diseño y desarrollo de productos turísticos innovadores y prestando atención





a las nuevas vías de distribución.

Cuestiones generales.

En este apartado, vamos a hacer referencia a algunas cuestiones que, o no son exclusivas de uno de los sectores antes analizados o que, correspondiendo estrictamente a otros sectores de actividad económica y profesional, tienen una relación fundamental con los que son el objeto de este trabajo.

Una perspectiva sistémica y global de la estructura socioeconómica, de cualquier territorio en un momento histórico dado, hace evidente las relaciones e interdependencia entre los diferentes sectores en los que dividimos la actividad económica. La categorización no debe ser una compartimentación cerrada de las diferentes actividades, sino que debe incidir, precisamente, en las interacciones en las que se basa el propio sistema.

Esta visión dinámica resulta mucho más adecuada para una realidad en cambio constante, como es, sin duda, la de los procesos socioeconómicos y, por ende, nuestra situación económica y las características del mercado de trabajo.



Así pues, el sistema educativo, como instrumento para la educación en general de los ciudadanos y ciudadanas y, especialmente desde el objeto de este trabajo, para la cualificación profesional que permita el acceso al empleo, realiza el esfuerzo de adaptación constante a ese entorno cambiante.

Como ejemplo de esto, citamos a continuación una serie de actividades emergentes, que ya están recogidas en el Catálogo de Títulos de F.P. Específica de grado superior de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía, dentro de otras familias profesionales. Estas actividades, aunque estrictamente corresponden a otros sectores económicos, sí que tienen una relación e importancia muy relevantes para la actividad en los sectores a los que se refiere este trabajo:

Formación Profesional Específica (Consejería de Educación y Ciencia)

□ Títulos de Grado Superior:

- Administración y finanzas
- Comercio internacional
- Gestión del transporte
- Gestión comercial y marketing
- Servicios al consumidor
- Sistemas de telecomunicación e informático



- Producción por mecanizado
- Administración de sistemas informáticos
- Desarrollo de aplicaciones informáticas
- Mantenimiento de equipo industrial
- Mantenimiento y montaje de instalaciones de edificio y proceso
- Química ambiental
- Industrias de proceso químico
- Dietética
- Salud ambiental
- Documentación sanitaria
- Animación sociocultural

Por otro lado y tomando como referencia el análisis socioeconómico y sectorial hasta aquí expuesto, hemos podido detectar una serie de cuestiones que están, de una u otra forma, presentes en los cuatro sectores analizados:

- La incorporación de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, tanto para la optimización de la gestión de las empresas, el control de procesos y de los productos/servicios, como para las estrategias de distribución
- La incorporación de la calidad, como elemento indispensable en la valorización de productos y servicios y como un instrumento inmejorable para el desarrollo sostenible.
- La valoración, evaluación y cuantificación de los activos intangibles, que deben estar presentes en todo proceso de



puesta en marcha y desarrollo de la actividad empresarial, para hacer frente a las nuevas demandas de competitividad.

- El trabajo en red y la cooperación, como metodología de optimización de recursos y criterio fundamental para la gestión.
- Criterios de eficiencia: Planificación general y diseño de productos/servicios con alto valor, productividad, mecanismos de retroalimentación, análisis de mercados y productos/servicios.

Estos aspectos, que deben contemplarse también en la formación y la cualificación de los trabajadores y trabajadoras de los sectores elegidos, podrían, o articularse como una especie de contenidos transversales a añadir en la formación, o bien trabajarse a través de acciones formativas específicas, adaptándolos convenientemente al ámbito sectorial-profesional y territorial correspondiente.



CONCLUSIONES

La inserción sociolaboral y la lucha contra el desempleo siguen siendo retos constantes para las sociedades de nuestro entorno a principios del siglo XXI.

Hoy, más que nunca, resulta evidente la necesidad de partir de un enfoque integrado y una visión dinámica de la realidad social, fundamentalmente interesados en los procesos económicos y las interacciones que se producen en ellos.

Esta perspectiva global, acorde con los tiempos en que vivimos, debe completarse con una actitud proactiva y no meramente adaptativa ante los retos que se nos presentan.

Desde las últimas décadas del siglo XX, con la incorporación a la Europa unida, estamos viviendo el proceso de equiparación progresiva con los países de nuestro entorno. Este crecimiento se verá influido por la futura ampliación de la Unión Europea, que sin duda cambiará nuestra posición relativa entre los países que la conformarán.

Nos encontramos, pues, en un momento crucial, en el que las decisiones y los planteamientos estratégicos serán decisivos, para poder afrontar los nuevos retos que la evolución del panorama internacional nos depara.

Ejemplos como la deslocalización de las industrias que demandan menor nivel de cualificación, la competencia de países productores de alimentos sin transformar, etc., que ya se están produciendo y



que son indicadores de las tendencias del mercado global, son cuestiones que nos deben hacer reflexionar y prepararnos para el futuro.

La opción por modelos de desarrollo sostenible, que conjuguen armoniosamente el crecimiento económico con el entorno social, ambiental y cultural, implica un cambio que afecta prácticamente a la totalidad de los ámbitos de la realidad socioeconómica.

La sustitución de viejas prácticas, a través de una reflexión en profundidad, nos debe llevar a descartar la adopción de modelos extensivos, dañinos con el entorno, dependientes del exterior y socialmente insostenibles.

En este sentido, la apuesta por productos y servicios de valor, diferenciados y adaptados a las nuevas características de la demanda, junto a la racionalización de la gestión en la producción y la distribución, parecen ser las alternativas más viables para garantizar la sostenibilidad del crecimiento económico.

Asimismo, el criterio de eficiencia impone una perspectiva global en los planteamientos, que permita trabajar de manera coordinada y rentabilizar los diversos esfuerzos, iniciativas y recursos existentes.

Para ello, se necesita la implantación real de una nueva metodología de trabajo, con la que se puedan abordar racionalmente los procesos relativos a las distintas actividades económicas. Elementos fundamentales en ella han de ser la planificación (estratégica y a corto-medio plazo), la evaluación (de situaciones de partida, de propuestas y de acciones) y la sistematización, ya que permitirán actuar con anticipación y



tomar decisiones acertadamente, en definitiva, poder actuar fundadamente y con criterio.

Igualmente, la participación como criterio estratégico de acción, garantiza la implicación de todos los agentes afectados por cada actuación, a la vez que facilitará el trabajo coordinado y el establecimiento de redes de colaboración.

Otro aspecto decisivo es la incorporación de las nuevas tecnologías, en el doble sentido antes indicado: En el seno de las empresas, facilitando la gestión, optimizando su organización e incrementando la productividad, y en las relaciones y la comunicación entre los diversos agentes económicos y la sociedad en general.

Paralelamente, resulta necesario apostar firmemente por la investigación, potenciando los recursos e infraestructuras de I+D y coordinando los esfuerzos entorno a una planificación estratégica, capaz de conjugar las diversas actuaciones y dirigir las hacia propósitos de verdadero interés social.

Precisamente, otro de los puntos de este nuevo paradigma de desarrollo hace referencia a los propios criterios que han de marcar las acciones a realizar. Ya han quedado suficientemente demostrados los efectos catastróficos de la miopía de los objetivos a corto plazo, sin evaluación ni propuestas de tipo estratégico, que tantas veces han condicionado la puesta en marcha de iniciativas empresariales y políticas. Así pues, debemos reflexionar colectivamente sobre qué tipo de desarrollo queremos realmente, por qué objetivos a largo plazo queremos trabajar y de qué manera resulta coherente abordarlos. Todo ello partiendo de un análisis en profundidad de nuestro punto de partida, de los



recursos y posibilidades y, también, de nuestras limitaciones y posibles obstáculos.

Todos estos planteamientos generales tienen una traducción concreta en cada uno de los actos cotidianos de la vida económica y social. Sabemos que la implementación de éstas u otras posibles propuestas en las actividades diarias, al igual que sucede con todos los cambios sustanciales en los procesos sociales, ha de ser paulatina y gradual, pero debe abordarse con firmeza y, de hecho, algunos de estos aspectos se van imponiendo por sí solos. Sería aconsejable una investigación en profundidad sobre estos criterios, que indicara hacia dónde van las tendencias actuales y cuáles son los principales puntos de resistencia.

A continuación, presentamos algunos ejemplos concretos de actuaciones posibles o iniciativas que ya se están poniendo en marcha y que se deben potenciar:

- Perspectiva global:
 - Programas de desarrollo: Rentabilizar, sistematizar y realizar una labor de seguimiento, en base a una planificación estratégica, de las actuaciones llevadas a cabo con los múltiples recursos que se invierten en este aspecto. Creación de redes de recursos, estructuras de colaboración, etc.
 - Coordinar y sistematizar las iniciativas apoyadas o subvencionadas por las diferentes administraciones y organismos (por ejemplo, a través de los programas PRODER Y LEADER) y las redes de distribución existentes.



- Titulación universitaria: Jaén tiene universidad, centro de investigación y desarrollo. Incorporarla a los distintos sectores, conjuntamente con el resto de instancias y agentes implicados.
- Nuevas tecnologías:
 - Aplicación de nuevas técnicas de comercialización y marketing (comercio electrónico, venta por catálogo, servicios posventa, telemarketing, atención al cliente, etc.)
 - Favorecer el acceso generalizado a las TICs y su utilización eficiente, poniendo en marcha campañas de alfabetización digital y de participación en la red.
- Diferenciación de productos y creación de valor:
 - Trabajar sistemáticamente la creación de oferta turística; elaboración de paquetes integrados que recojan actividades y otros servicios complementarios.
 - Creación de marcas (denominaciones de origen, valor añadido), como elemento de diferenciación y contraste de calidad en productos y servicios.
 - Establecer criterios de calidad, en todas las fases productivas y actividades económicas.
- Cooperación empresarial:
 - Para la localización y el aprovisionamiento de materias primas
 - Redes de comercialización y distribución exterior.



- Incorporación de nuevos servicios a las empresas, que ayuden a su modernización, su gestión eficiente y su sostenibilidad.

Sería recomendable, pues, potenciar un proceso de evaluación amplio, participativo, implicador, sistemático y continuado que, desde un análisis de nuestros recursos, posibilidades y carencias, nos permitiera reflexionar sobre los criterios que queremos para nuestro desarrollo futuro y la manera de ponerlos en práctica.

Se trata, pues, de ir implementando un modelo innovador, basado en el desarrollo sostenible, que nos permita sentar las bases para un crecimiento armónico a largo plazo, basado en el aprovechamiento eficiente de las propias oportunidades que ofrece nuestro territorio.

Respecto a la educación y, más concretamente, a la formación profesional, se trata de conseguir una preparación completa y abierta, que garantice la inserción sociolaboral y satisfaga las necesidades sociales y del mercado.

A continuación presentamos una serie de propuestas o elementos para la reflexión en este sentido:

- En primer lugar, tras el análisis de la oferta formativa debemos reseñar la enorme variedad de contenidos en las acciones formativas, así como los grandes esfuerzos y recursos que en esta materia se están empleando.

Sin embargo, se puede apreciar cierto límite en la eficiencia del sistema. Surge, pues, la necesidad de establecer los mecanismos que lo articulen, con la finalidad de que la formación se lleve a la práctica adecuadamente a las necesidades territoriales en las que se inscribe. Desde aquí,





queremos apoyar los distintos esfuerzos de colaboración entre administraciones, sistema educativo e iniciativas de formación, empresas y trabajadores y trabajadoras en ese sentido.

- Otra cuestión importante hace referencia al acceso a la formación. El número de personas que demandan las diferentes actividades formativas, o de empresas que incorporan la formación como planteamiento estratégico no son suficientes, si partimos de una concepción de la educación como proceso continuo y del convencimiento de la necesidad de un reciclaje constante.

Esto podría paliarse poniendo en marcha nuevas estrategias formativas que, trabajando desde la motivación, la participación, el trabajo colectivo y teniendo como protagonista a los alumnos y alumnas, permitieran desarrollar nuevas técnicas o instrumentos formativos (autoformación, formación a distancia, nuevas actividades, educación no formal, etc.).

- Igualmente, la dinámica creciente del entorno socioeconómico exige unos recursos humanos adaptables y polivalentes, capaces de aprender constantemente.

Para atender esta demanda desde la formación profesional, consideramos útil la inclusión transversal, o el tratamiento en acciones específicas, de determinadas materias o contenidos complementarios (preparación para emprendedores/as, calidad, trabajo en equipo, activos intangibles...)

- La generalización de nuevas tareas y actividades (redes, colaboración empresarial, implantación de las TICs, apertura de mercados, gestión del conocimiento, etc.) ha de corresponderse con nuevos perfiles profesionales y formativos,



personas con cualificación específica y capaces tanto de desarrollarlas como de implementarlas en su entorno socioeconómico.

- Ya hemos destacado la flexibilidad de la formación ocupacional y la formación continua para trabajar contenidos, actitudes y valores, adaptándose a las nuevas demandas de cualificación. Sin embargo, se deberían articular racionalmente los mecanismos pertinentes para que estas acciones no queden como esfuerzos dispersos. Para ello sería conveniente integrarlas en planteamientos estratégicos a más largo plazo, realizando una labor de seguimiento y de coordinación de los recursos humanos que participan en ellas.
- Instrumentos válidos para rentabilizar los numerosos esfuerzos dedicados a la cualificación, integrándola en los procesos de inserción y en el desarrollo estructural del territorio, podrían ser: El establecimiento de redes de recursos humanos, la coordinación entre los distintos servicios de formación, intermediación y cooperación empresarial y la puesta en marcha de otras actividades, alternativas y complementarias. (encuentros de trabajo, jornadas, trabajo en red, nuevas tecnologías de la comunicación, etc.)
- En consonancia con los modelos emergentes de gestión (valores de la nueva empresa, de la gestión del conocimiento y la sociedad de la información, de la valoración de los intangibles, etc.), las acciones formativas están incorporando nuevas



metodologías en la formación que deben potenciarse, basadas en modelos pedagógicos participativos.

- Ya que, en el mercado global, la planificación y el conocimiento del entorno resultan imprescindibles para la puesta en marcha y la consolidación y expansión de las economías a todas las escalas, ambos criterios deben implementarse en los diferentes sectores económicos, extendiéndose por los diferentes procesos en las actividades económicas.
- Igualmente, se deben incluir la evaluación y el intercambio (análisis colectivo, contraste de información y complementariedad de puntos de vista) entre los elementos fundamentales para garantizar la adaptabilidad a un entorno dinámico, ya que constituyen una retroalimentación prospectiva que facilita la toma de decisiones y el conocimiento de la situación en cada momento de los procesos.



REFERENCIAS

Para finalizar y como anexo, a continuación adjuntamos una breve relación con las principales fuentes bibliográficas de las que hemos utilizado y un directorio de recursos (internet).

- JAÉN, datos básicos. Instituto de Estadística y Del. Prov. C. de Economía y Hacienda. Junta de Andalucía. 2002.
- Anuario Estadístico de Andalucía. I.E.A.. 2002.
- Plan Estratégico de la Provincia de Jaén (Observatorio Económico de la Provincia, núm. 59, octubre de 2001). Diputación Provincial de Jaén y Universidad de Jaén.
- OBSERVATORIO ECONÓMICO DE LA PROVINCIA DE JAÉN (Núm. 73, diciembre 2002. Monografía núm. 19 - Núm. 76, marzo 2003. Monografía núm. 20) Diputación Provincial de Jaén y Universidad de Jaén.
- OBSERVATORIO TURÍSTICO DE LA PROVINCIA DE JAÉN (Boletín Número 3 - 3º Trimestre 2002) Diputación Provincial de Jaén y Universidad de Jaén.
- Estudio de Detección de Necesidades Formativas y Análisis de Competencias en los Sectores Productos Hortofrutícolas, Sanidad y Telecomunicaciones. Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico. 2000.



- Estudio de Detección de Necesidades Formativas y Análisis de Competencias en los Sectores Agrario, Bienes Culturales, Comercio, Medio Ambiente y Turismo. Consejería de Trabajo e Industria. 1997.
- Aproximación a la industria del mueble de madera en la provincia de Jaén. Retos y perspectivas (Observatorio Económico de la Provincia, núm. 66, mayo de 2002). Diputación Provincial de Jaén y Universidad de Jaén.
- La Actividad Turística en Andalucía. Consejo Empresarial de Turismo de la C.E.A.
- Guía básica de EMPLEOS de FUTURO en Andalucía. Emilio Carrillo. Working Papers DelNet: Centro Internacional de Formación de la Organización Internacional del Trabajo, 1999.
- CONCLUSIONES Y ORIENTACIONES PARA UNA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA DE LA FORMACIÓN LABORAL EN ANDALUCÍA. C.E.C.A.
- TIERRA SUR. Revista de Desarrollo Rural. Edita Asociación Tierra. Nº 3 - Otoño 1998. Ronda (Málaga)
- Catálogo de Títulos de Formación Profesional Específica. Junta de Andalucía. C. de Educación
- Oferta de Formación Profesional Específica de Grado Medio prevista en Centros Públicos de la Comunidad Autónoma Andaluza. Consejería de Educación y Ciencia.
- Oferta de Formación Profesional Específica de Grado Superior prevista en Centros Públicos de la Comunidad Autónoma Andaluza. Consejería de Educación y Ciencia.



- NUEVO PROGRAMA NACIONAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL. 1998-2002. Secretaria General del Consejo General de Formación Profesional. Acuerdo del Consejo de Ministros de 13 de marzo de 1998.
- Guía de la Formación de Profesionales en España. Mº Trabajo y AA.SS; Consejo Gral. de F.P.; Inst. Nal. de las Cualificaciones.



Legislación estatal:

- Ley 1/1986, de 7 de enero, por la que se crea el Consejo General de Formación Profesional
- Ley 19/1997, de 9 de junio, por la que se modifica la Ley 1/1986, de 7 de enero, por la que se crea el Consejo General de Formación Profesional
- Real Decreto 1684/1997, de 7 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Funcionamiento del Consejo General de la Formación Profesional
- Reglamento de Funcionamiento del Consejo General de Formación Profesional
- Real Decreto 375/1999, de 5 de marzo, por el que se crea el Instituto Nacional de las Cualificaciones
- Sistema Nacional de Cualificaciones y Formación Profesional
- Ley Orgánica 5/2002, de 19 de junio (BOE núm. 147 de 20 de junio).



Información sobre Jaén:

- Diputación de Jaén:
<http://www.promojaen.es/dipujaen/>
<http://www.dipujaen.com>
- Observatorio Económico de la Provincia:
<http://www.promojaen.es/observa/index.htm>
- Observatorio Turístico de la Provincia:
<http://www.promojaen.es/dipujaen/publicaciones/otj/index.dip>
- Diálogo Social en la Sociedad de la Información:
<http://www.dsi-jaen.net>
- Asociación de Desarrollo Promojaén:
<http://www.equalpromojaen.com>
- Datos de Jaén:
<http://www.datosdejaen.com>



Formación:

□ Formación reglada:

- Títulos oficiales del sistema académico de la Junta de Andalucía

D.G. de F.P., C. de Educac. y Ciencia : Familias profesionales:

<http://www3.cec.junta-andalucia.es/dgforpro/familias.asp>

- Guía de la Formación de Profesionales en España. Mº Trabajo y AA.SS. Consejo Gral. de F.P. Inst. Nal. de las Cualificaciones.

<http://www.mtas.es/incual/Estudios.htm>

□ Formación ocupacional:

- Cualificaciones profesionales.

Junta de Andalucía.

Instituto Andaluz de las Cualificaciones.

- Mº Trabajo y Asuntos Sociales.

Consejo Gral. de F.P. Inst. Nal. de las Cualificaciones

Guía de la Formación de Profesionales en España.



<http://www.mtas.es/incual/Estudios.htm>

- Repertorio Nacional de Certificados de Profesionalidad

http://www.conectapyme.com/lectura.asp?id_nodo=1269&id_puntoDpto=2257





Programas formativos para PYMES de los sectores emergentes de la provincia de Jaén.

Unión General de Trabajadores de Jaén.

- Otras actividades formativas:
 - Distintos organismos o empresas.
 - Certificaciones o titulaciones reconocidas:



Información sectorial:

- RETO RURAL. Iniciativa Comunitaria ADAPT. Diputación de Jaén
<http://www.promojaen.es/retorural>
- CENTRO DE FORMACIÓN E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA MADERA (CEFITEMA):
<http://www.promojaen.es/retorural/cefitema.htm>
- Consorcio Escuela de la Madera en Encinas Reales:
<http://www.cemer.es/>
- Normativa sobre Turismo de la Junta de Andalucía
<http://www.juntadeandalucia.es/turismoydeporte/turismo/Normativa/regulaciontur.htm>
- TOP RURAL, Asociaciones locales y oficinas de turismo en Andalucía
<http://www.toprural.com/propietario/asoc.cfm?idc=01>